



**Informe especial:
Peligros y Vulneraciones de DDHH de Niños,
Niñas y Adolescentes en la Frontera y
Actividades Mineras.**



Carlos Trapani
Coordinador General
Cecodap
@carlosmtrapani

Abel Saraiba
Coordinador del Programa Creciendo Sin Violencia
Cecodap
@abelsaraiba

Caracas, 10 de diciembre de 2018.

Informe: Peligros y Vulneraciones de DDHH de Niños, Niñas y Adolescentes en la Frontera y Actividades Mineras.

I. Presentación.

La emergencia humanitaria compleja en Venezuela ha significado una dinámica particular en la cual se vulneran sistemáticamente los derechos humanos de todos los ciudadanos, especialmente los de niños, niñas, adolescentes (NNAA). Nos encontramos atravesando un momento de nuestra historia en la cual hemos dejado de ser un país receptor de migración (tradicionalmente asociada a nuestra riqueza como país petrolero) a ser un país expulsor de sus ciudadanos.

Sobre la base de una gran preocupación asociada a los grandes flujos de venezolanos que cruzan la frontera como sea, dispuestos a lo que sea por sobrevivir, desde Cecodap decidimos poder constatar la situación de los NNAA en torno a las zonas de frontera. Específicamente en la zona de la Guajira (desde el extremo colombiano de la frontera) y desde el Estado Bolívar.

Resulta indispensable tomar como punto de partida un elemento que resultará central dentro del recorrido por diversos temas que serán abordados en este informe: la migración venezolana es forzada. No importa si las familias migran fuera del territorio nacional, o inclusive si lo hacen hacia una mina, debemos afirmar responsablemente que no lo hacen porque quieran, o porque prefieran abandonar sus viviendas, afectos y rutinas por irse a arriesgarlo todo sin garantías de nada.

El presente informe recoge un conjunto de información de diversa naturaleza que permite desde el trabajo en Campo desarrollado por Cecodap contribuir a dimensionar una compleja realidad. Se inicia caracterizando el contexto actual de las familias, así como la situación de la emergencia humanitaria compleja en Venezuela. De la mano de Datanalisis, se levantó información correspondiente a las familias venezolanas y el impacto de la migración en estas, pudiendo llegar a encuestarse hasta 1000 personas. Así mismo se consideran datos suministrados por organizaciones como Codevida y Provea en relación con la dimensión de la emergencia humanitaria compleja en el ámbito de salud.

Posteriormente, se presenta, la realidad de los NNAA en el Estado Bolívar, a partir de cuatro textos escritos por la periodista Alba Perdomo, que sistematizan el trabajo de campo emprendido por Cecodap en el mes de octubre de 2018 cuatro ámbitos claves dentro de la dinámica del sur del país: minería, educación, salud y violencia. Este contexto nos marca una realidad particular y dramática que se vive en el Estado Bolívar y que para muchos permanece invisibilizada.

El drama de la minería y el denominado Arco Minero del Orinoco ha causado profundos estragos en la población, sin embargo, sobre esta realidad esencialmente se tiene en consideración la dimensión ecológica, que es terrible por demás. Sin embargo, en el presente informe procuramos retratar cómo los niños, niñas y adolescentes ven trastocada su vida a partir de una dinámica central en las relaciones de las personas en el sur del país. Hoy la minería constituye un eje que ejerce una fuerza gravitacional sobre la población del Estado Bolívar, y que ejerce circunstancialmente la función de tapón, conteniendo aún a miles de personas en torno a su actividad, aunque efectivamente existen numerosos venezolanos que hoy se encuentran en el norte de Brasil y han generado en dicho contexto un estado de emergencia.

Luego, se presenta como contraste el la realidad apreciada en la misión realizada a la Guajira, junto a Save The Children, organizaciones de la sociedad civil de Ecuador, Perú y defensorías del pueblo de estos países, en las localidades colombianas de Paraguachón, Maicao y Rihacha durante el mes de noviembre de 2018. En este apartado se recogen parte de los datos levantados también por la Defensoría del Pueblo de Colombia, quienes han sistematizado la situación de los niños, niñas y adolescentes en la zona de la Guajira.

A partir de esta experiencia se visibiliza la problemática de los niños, niñas y adolescentes que migran junto a sus familias, que migran solos, aquellos que permanecen dejados atrás y así mismo la realidad de quienes naciendo de padres venezolanos en territorio colombiano experimentan apatridia, en virtud de la ausencia de apoyo y respuesta por parte del Estado Venezolano.

Finalmente se exponen algunas recomendaciones en relación con lo observado en ambos contextos, reconociendo de entrada la gravedad y complejidad de la problemática.

Desde Cecodap estamos conscientes de que son necesarias muchas más miradas, desde múltiples ángulos para poder construir una mirada integral sobre lo que sucede en este momento en nuestras fronteras. No obstante, este texto es un aporte que hacemos para poner a disposición de aquellos interesados en la temática y que puedan sumarse para promover y defender los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

II. Contexto.

2.1. Emergencia Humanitaria Compleja.

Una de las dificultades que se experimenta en el contexto actual es la visibilización y comprensión de que lo que sucede en Venezuela no se trata de una simple crisis, o que es una coyuntura puntual. Existen sobradas razones que permiten identificar claramente que en Venezuela se está frente a una Emergencia Humanitaria Compleja. En ese sentido, conviene ubicar a qué nos referimos cuando hacemos uso de dicho término.

De acuerdo con la organización no gubernamental Civilis¹ a diferencia de las crisis humanitarias que vienen determinadas por desastres naturales o conflictos armados, las emergencias complejas son *fundamentalmente de carácter político. Se trata de crisis humanitarias graves que suelen ser el resultado de una combinación de factores que conllevan inestabilidad política, quiebre y fragmentación del Estado, conflictos y violencia, fracaso de políticas de desarrollo, desmoronamiento de la economía formal, desigualdades sociales y pobreza subyacente; que generan grandes impactos sobre la estabilidad cultural, civil, política y económica de las sociedades.* Por su parte, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) complementa ello afirmando que estas emergencias pueden verse agravadas con enfermedades y epidemias, lo cual menoscaba los medios de vida y acentúa la pobreza.

Pobreza, violencia, afectación a nivel de salud son parte de los elementos a partir de los que resulta posible visibilizar la emergencia humanitaria compleja en Venezuela. Por

¹ Civilis. Las emergencias humanitarias complejas son de carácter político [Sitio en internet]. Disponible en: <http://www.civilisac.org/emergencia-humanitaria-compleja/las-emergencias-humanitarias-complejas-caracter-politico>. Consultado: 1 de agosto de 2018.

ello conviene señalar la forma en que Organización Mundial de la Salud (OMS)² define la violencia: *“el uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia o es muy probable que tenga como consecuencia un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte.”*

El Estado venezolano actualmente no ofrece cifras confiables en torno a las distintas problemáticas que afectan a la población. En materia de violencia se mantienen serias condiciones de opacidad que dificultan poder hacer un estudio profundo de la problemática. Por ello, se toman como referencia las cifras ofrecidas por el Observatorio Venezolano de Violencia³ el cual parte de una caracterización de los aumentos de las formas de violencia asociadas al deterioro de las condiciones de vida, así como el quiebre del estado de derecho a partir de la toma de medidas por parte del gobierno que han afectado la institucionalidad democrática.

Este observatorio, emplea diversas fuentes de información para la obtención de los datos, que va desde la recopilación de datos publicados en medios de comunicación social, archivos oficiales y encuestas de victimización. Partiendo de dicha data, en 2017 se reporta una **tasa de 89 muertes violentas por cada 100.000 habitantes**, produciéndose en el país sólo durante el 2017 un total de **26.616. fallecidos**, entre los cuales se encuentran 16.046 producto de homicidios, 5.535 como consecuencia de resistencia a la autoridad y 5.035 muertes en averiguación.

Esta tasa representa una disminución de 3 puntos en relación con el año anterior. Los homicidios considerados como tales por las autoridades disminuyeron en su magnitud, aunque se incrementaron otras formas de violencia, particularmente la violencia del Estado expresada en el incremento de las personas víctimas que fueron clasificadas como fallecidos por “resistirse a la autoridad”. En promedio, en el año 2017, cada semana fallecieron 106

² Organización Mundial de la Salud. Violencia [Sitio en internet]. Disponible en: <http://www.who.int/topics/violence/es/>. Consultado 3 de Agosto de 2018

³ Observatorio Venezolano de Violencia. Informe Observatorio Venezolano de Violencia 2017 [Sitio en internet]. Disponible en: <https://observatoriodeviolencia.org.ve/informe-ovv-de-violencia-2017/>. Consultado el 5 de agosto de 2018.

personas por acciones de funcionarios policiales o militares; cada día del año murieron 15 personas por resistencia a la autoridad.

Conviene indicar adicionalmente que las víctimas fatales de la violencia en el año 2017 fueron fundamentalmente jóvenes: un **60% de las víctimas tenía entre 12 y 29 años**; una de cada tres víctimas (34%) tenía entre 18 y 24 años. El 95% de las víctimas fatales eran hombres, los cuales en el 88% de los casos recibieron heridas múltiples y en un 90% murieron por armas de fuego.

En el caso de niños, niñas y adolescentes, desde Cecodap² de la mano del Observatorio Venezolano de Violencia, se ha advertido la ocurrencia documentada de 4852 situaciones asociadas a violencia estructural, es decir, aquella que implica el incumplimiento de derechos sociales. Se reportan **1134 homicidios**. Este dato, supone que **cada día murieron 3 niños o adolescentes de forma violenta, es decir, 1 niño cada 8 horas**. La tasa de mortalidad violenta paso de 4,9 por cada 100 mil habitantes en niños de 10 a 14 años de edad, a 5,1 en 2017. Así mismo, se aprecia que aumento de 91 por cada 100mil habitantes entre **15 a 19 años a 99,7** en 2017. Partiendo de lo anterior puede identificarse claramente que son los adolescentes entre 15-17 años, o los jóvenes entre 15-19 años de edad el grupo más vulnerable frente a las muertes violentas. En ese sentido, debe destacarse además del rango de edad, la particularidad del sexo asociado a estas tasas, siendo las principales víctimas adolescentes de sexo masculino.

Teniendo presente que la pobreza opera como uno de los principales factores generadores de violencia, y a la luz de su implicación dentro de la dinámica de la emergencia humanitaria compleja, es conveniente dimensionar lo relativo a este tema.

Acorde con una perspectiva de derechos humanos, y de la mano del enfoque de Amartya Sen⁴ la *pobreza puede ser entendida como un nivel reducido de capacidad, o la imposibilidad de las capacidades básicas para alcanzar niveles de vida mínimamente aceptables*. No toda imposibilidad per sé significa pobreza, sino aquella privación significativa de lo que resulta básico para sostener un nivel de vida adecuado.

⁴ Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos. Derechos humanos y la reducción de la pobreza: un marco conceptual [Sitio en internet]. Disponible en: <http://www2.ohchr.org/english/issues/poverty/docs/povertyS.pdf>. Consultado el 4 de agosto de 2018.

Existen diversas maneras de aproximarse al fenómeno de la pobreza, sin embargo, conviene para el contexto venezolano visibilizar lo referente a los datos más recientes que se poseen sobre la materia. Al igual que en el caso de la violencia, el Estado mantiene una política de invisibilización de data oficial que permita dimensionar la materia. Es por ello, que para caracterizar la pobreza en Venezuela conviene hacer referencia a los datos de ENCOVI 2018⁵ que ubica un **aumento de 2014 a 2018 de la pobreza pasando de un 48,4% a un 94%.**

Solamente respecto a la alimentación puede indicarse que un 89,4% de las personas considera que el ingreso que posee es insuficiente para la adquisición de alimentos. Un 70,8% no ha tenido suficientes recursos para poder comprar el alimento que necesita. Llevando ello a que un 70,8% de lo que come identifique que no son alimentos saludables o balanceados.

Como consecuencia de lo anterior vemos que la familia ha experimentado serias dificultades para poder afrontar el requerimiento alimenticio llegando en **un 63,2% de los casos a que algún adulto haya tenido que recortar las comidas o saltarse alguna. En consecuencia un 79.8% ha comido menos, y un 64,3% perdió peso, unos 11,4kg, versus los 8kg del año 2016.**

En materia de salud, de acuerdo al Reporte Nacional Emergencia Humanitaria Compleja en Venezuela⁶, elaborado por una coalición de organizaciones de la sociedad civil, indica que **18,7 millones de personas con condiciones de salud crónicas no tienen acceso a diagnósticos ni a tratamiento.** Se aprecia que **aumentó a 66% la escala de muertes maternas, así como a un 30% las infantiles.** Hubo un **descenso en la cantidad de pacientes psiquiátricos atendidos de 23.000 a 3.500** en instituciones públicas. Así mismo se reporta la ocurrencia en 2017 de **406.000 casos de malaria, unos 10.952 de tuberculosis. De 15.000 pacientes que requieren diálisis en el país, han fallecido entre 2017 y 2018 unas 2500. Solamente en el Hospital J.M. De los Ríos se reportan 19 casos de niños y adolescentes fallecidos en el Servicio de Nefrología y la Unidad de Hemodiálisis.**

⁵ ENCOVI 2018

⁶ Provea. Reporte Nacional Emergencia Humanitaria Compleja en Venezuela Sitio en internet]. Disponible en: <https://www.derechos.org/ve/actualidad/reporte-nacional-emergencia-humanitaria-compleja-en-venezuela-derecho-a-la-salud-septiembre-2018>. Consultado el 10 de noviembre de 2018.

Queda reflejado que la emergencia humanitaria compleja en Venezuela produce muerte y sufrimiento a múltiples escalas, con lo cual se produce un daño social y humano devastador. Desde Cecodap reconocemos que esta constituye a penas un esfuerzo esbozado por la sociedad civil para intentar dimensionar una realidad sumamente compleja. Probablemente al momento en que se publique el presente informe esta información pueda haberse visto modificada, requiriendo actualizaciones permanentes. No obstante, la misma sirve como punto de partida.

2.2. Migración forzada.

Cantidad de hogares promedio en Venezuela 2013-2018 (INE): 7.478.791

20% de los hogares promedio (emigro algún miembro del hogar): 1.495.758

1.495.758 hogares * 1,7 personas promedio que emigraron = 2.542.789 personas

7,5% de los hogares promedio (referidos emigraron todos los miembros del hogar): 560.909

560.909 hogares * 3 personas promedio que emigraron en esos = 1.682.728 personas

Proyección total migrantes:

4.225.517 (personas migrantes desde 2013)

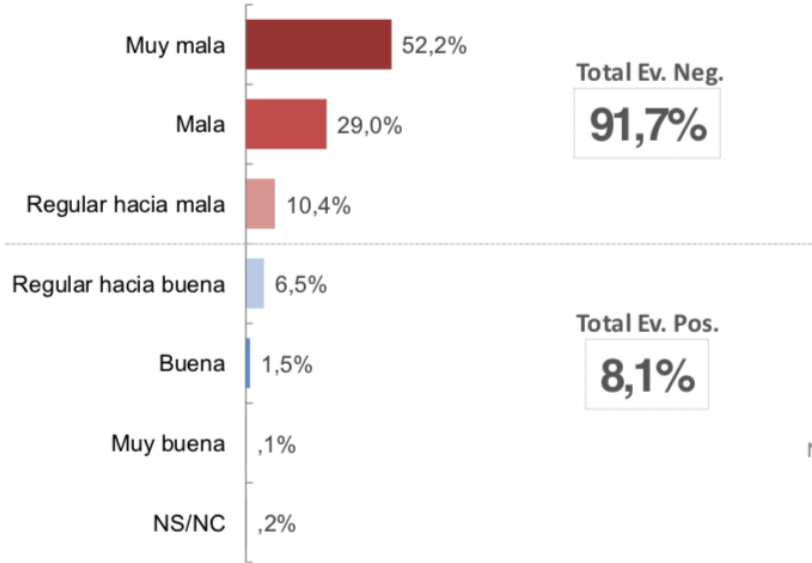
*Nota: los cálculos a partir de la encuesta no discriminan entre migración legal e ilegal.

De acuerdo a las estimaciones realizadas por el equipo de Datanalysis, en su reporte Omnibus de noviembre 2018, la migración de venezolanos desde 2013 puede calcularse en 4.225.517 personas. Ello nos alertaría que un 13,5% de la población venezolana ha migrado en los últimos 5 años. Sin embargo, la ENCOVI 2018, haciendo alusión a cifras de OIM estima la migración venezolana en 2.300.000 personas, planteando que solamente en 2018 habrían migrado 700.000 venezolanos.

Ciertamente resulta complejo dimensionar el impacto real de la migración venezolana. En cuanto a los datos estimados por Datanalysis se debe resaltar el hecho de que no toda la migración es legal. Los datos de OIM recogidos por la ENCOVI 2018 han sido calculados (de acuerdo a la opinión del equipo investigador) subestimando los datos de

aquellos hogares donde no migran todos los miembros de un hogar. Este factor puede explicar la variación de los datos encontrados.

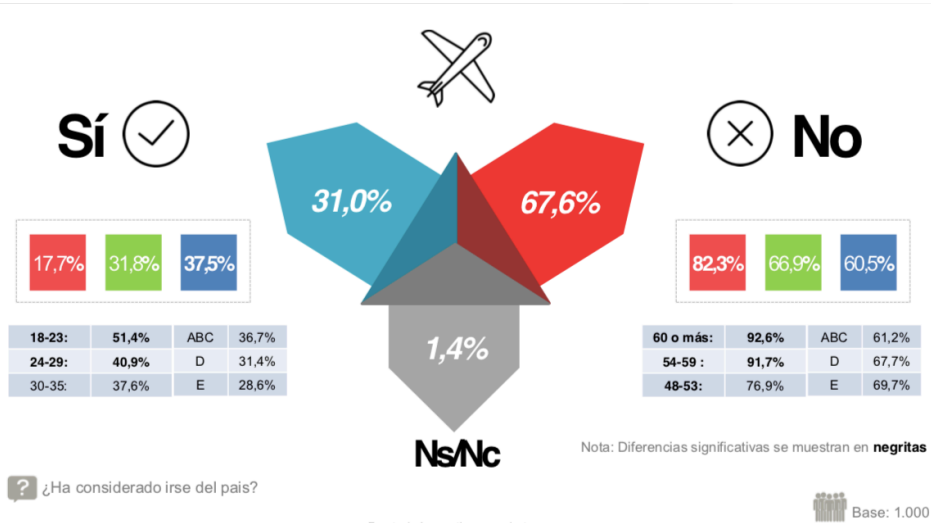
2.2.1. Valoración actual del país.



En función de lo descrito anteriormente sobre la situación actual del país, puede tenerse en consideración que la valoración actual de la situación del país es negativa en un 91,7%. Lo cual no deja lugar a dudas respecto a cómo existe una percepción generalizada del deterioro de las condiciones de vida. Dentro de esta valoración negativa 52,2% de todos los participantes categorizan la misma como muy mala, es decir, especificando que la realidad ha alcanzado un extremo negativo que se expresa en el deterioro de las condiciones de vida de los ciudadanos.

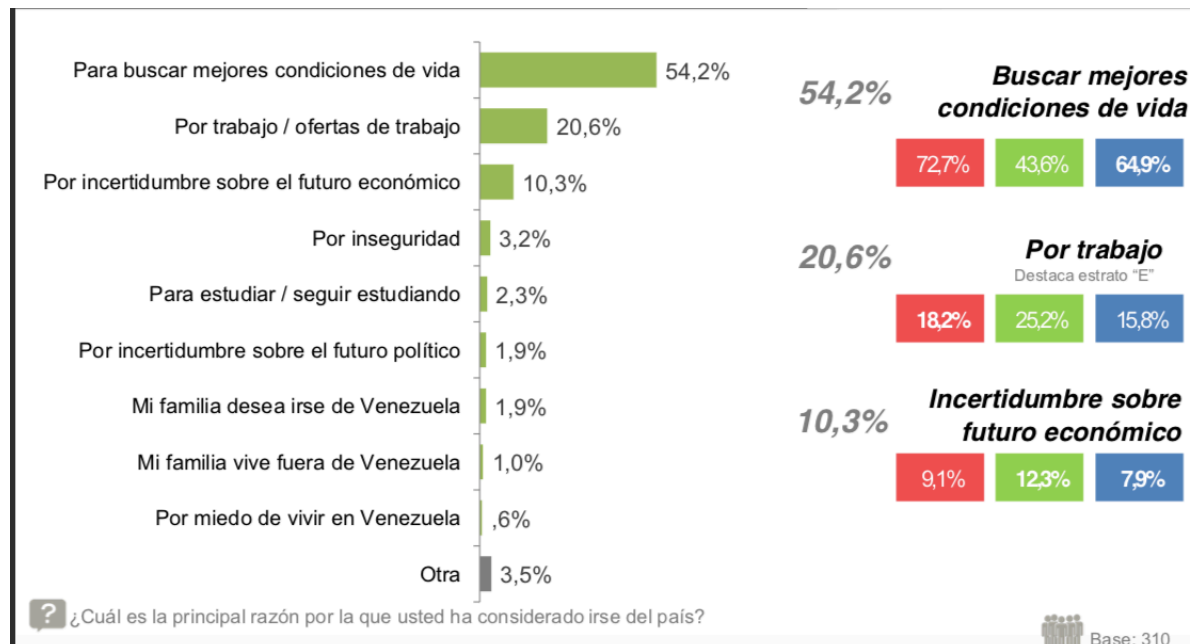
2.2.2. Perspectivas sobre la migración: Caracterización del migrante.

- ¿Ha considerado irse del país?



La migración surge como una posible respuesta frente a la emergencia humanitaria. De cada 4 venezolanos más de 1 ha considerado irse del país como una opción. Si bien 31% no es la mayoría de los participantes, que prácticamente un tercio de los venezolanos esté considerando migrar del país nos habla de una realidad que se torna insostenible y lleva a lo que ha sido apreciado en el trabajo de campo realizado por Cecodap: migrando como sea a lo que sea.

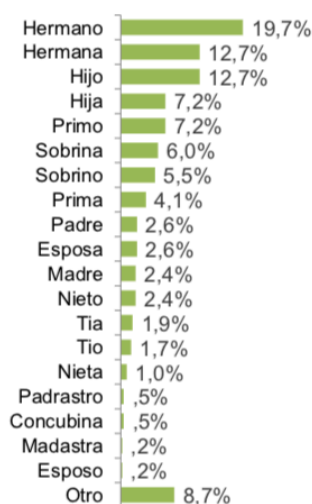
- ¿Qué razones tendría para irse del país?



La principal razón que conduce a considerar la migración como una opción para los venezolanos es en primer lugar, con un 54,2% para buscar mejores condiciones de vida, ya que efectivamente se ha producido un acentuado deterioro de las mismas en cuanto a salud, servicios básicos, educación, transporte, seguridad, situación económica entre otros. La realidad actual de Venezuela no puede ser interpretada de manera parcial, lo cual reafirma la definición de la situación venezolana como una emergencia humanitaria compleja.

Lo económico tiene un fuerte impacto en relación a lo que empuja a los venezolanos a poder encontrar otras formas de subsistencia, esto puede apreciarse con la segunda razón identificada para migrar “por trabajo”, la cual agrupa un 20,6% de los participantes. Así mismo, encontramos como tercer motivo principal la incertidumbre sobre el futuro económico con un 10,3%. De hecho, puede llamar la atención que la violencia no surge como uno de los aspectos principales que motivan la migración. No obstante, es necesario ubicar el impacto que lo económico tiene en el esfuerzo diario de los venezolanos para subsistir, y esta dimensión cotidiana eclipsa la percepción de la realidad del país. No supone esto que el Estado Venezolano haya desarrollado medidas tendientes a mejorar las condiciones de seguridad ciudadana que expliquen esta valoración.

- **¿Quiénes han migado?**

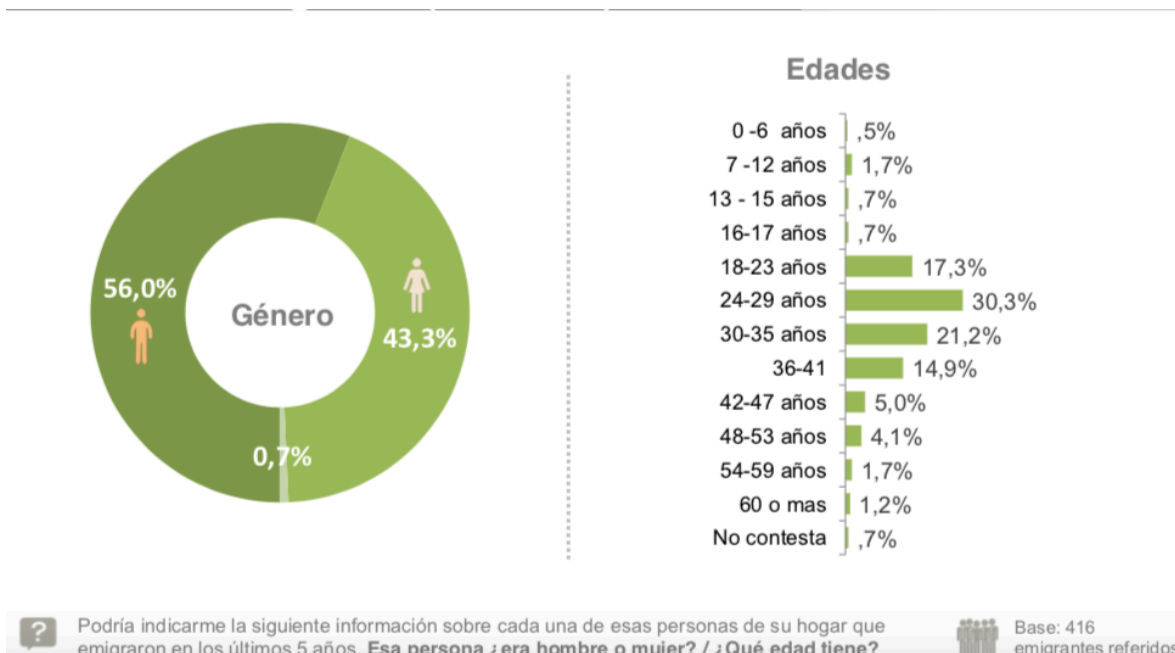


Podría indicarme la siguiente información sobre cada una de esas personas de su hogar que emigraron en los últimos 5 años. ¿Parentesco con entrevistado?

Base: 416 emigrantes referidos

Aparecen reflejados como los principales migrantes los hermanos, tanto de sexo masculino como de sexo femenino con 19,7 y 12,7% respectivamente. Así mismo los hijos con un 12,7%, seguido de otros familiares. En el caso de padres y madres el porcentaje corresponde a 2,6 y 2,4 respectivamente.

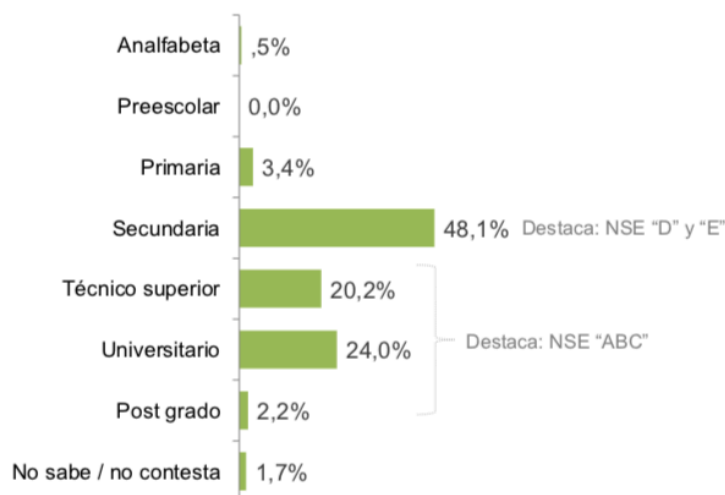
- **Género y Edad de quienes han migrado.**



Se identifica que el 56% de los migrantes son de género masculino, mientras que el 43,3% son de género femenino. Otro de los datos claves a reportar tiene que ver con la edad de los migrantes, que se sitúa principalmente entre los 18 y los 35 años con un 64,8% del total de participantes. Lo cual es congruente con los retos vitales del momento evolutivo en que se encuentran. Parece razonable considerar que la migración supone un reto superior para aquellos que poseen un arraigo vital, patrimonial más extenso en Venezuela. En el caso de los jóvenes, que han visto dificultado el acceso a vivienda, trabajo adecuadamente remunerado, y posibilidades de establecer una familia con las garantías necesarias, es esperable que los mismos se vean impulsados a considerar la migración como una posibilidad para la realización de

sus proyectos personales. No en vano son los hermanos los principales migrantes identificados por los participantes, tal como evidencia el gráfico previo.

- **Escolaridad de quienes han migrado.**

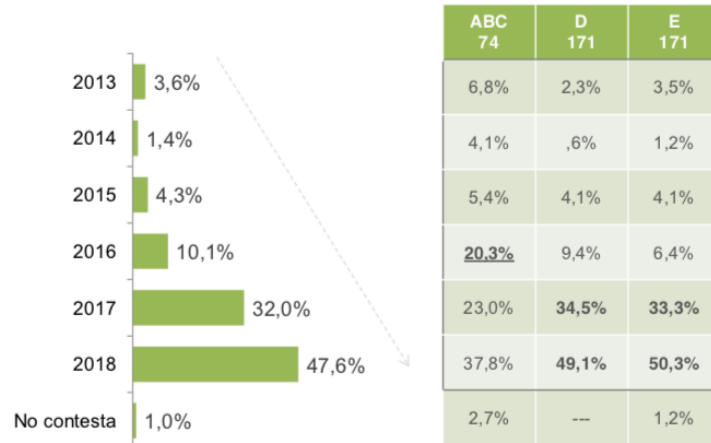


Podría indicarme la siguiente información sobre cada una de esas personas de su hogar que emigraron en los últimos 5 años. **¿Qué nivel educativo tiene?**

Base: 416 emigrantes referidos

El 48,1% de los migrantes de acuerdo a los encuestados ha completado los estudios secundarios, un 20,2% alcanzó el grado de técnico superior y un 24% estudios universitarios. Es posible afirmar que la migración venezolana lo hace llevando en el morral no solamente necesidades y dificultades, sino también con formación y preparación. Preocupa sobremanera lo que el país pierde con cada profesional que cruza las fronteras para conseguir en otras latitudes lo que le ha sido negado en su propio país.

- **¿En qué años han emigrado?**

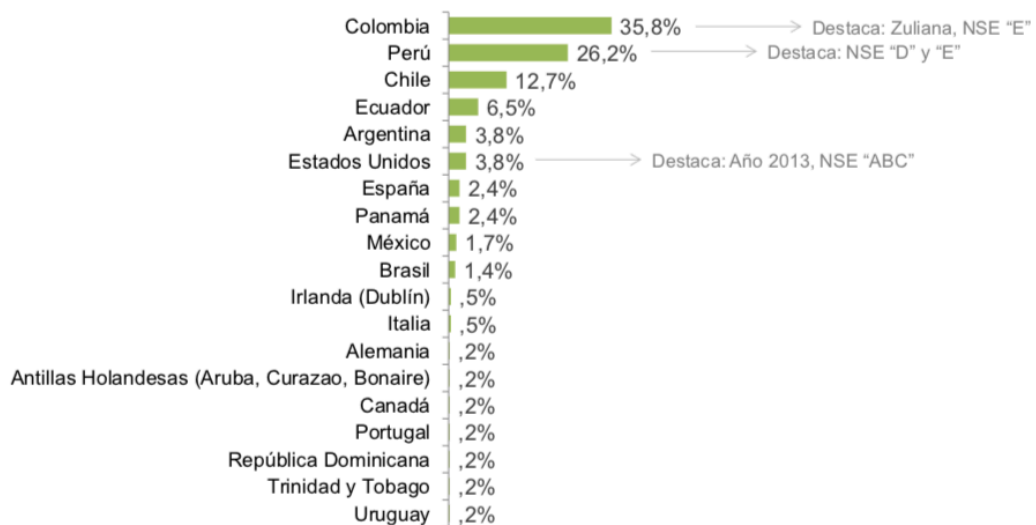


NSE de acuerdo al del hogar del entrevistado que refiere información

Podría indicarme la siguiente información sobre cada una de esas personas de su hogar que emigraron en los últimos 5 años. **¿En qué año se fue esa persona del país?** Base: 416 emigrantes referidos

La migración venezolana ha sufrido un aumento sostenido, que desde 2014 marca una tendencia al alza, partiendo con 1,4% y llegando a 47,6% en 2018. Hoy se observa un agravamiento de las condiciones, políticas, económicas y sociales que lleva a que la migración venezolana aumente exponencialmente cada año. Hoy no existen razones que permitan estimar que en 2019 pueda revertirse la dramática tendencia identificada.

- **¿A qué países han emigrado estas personas?**

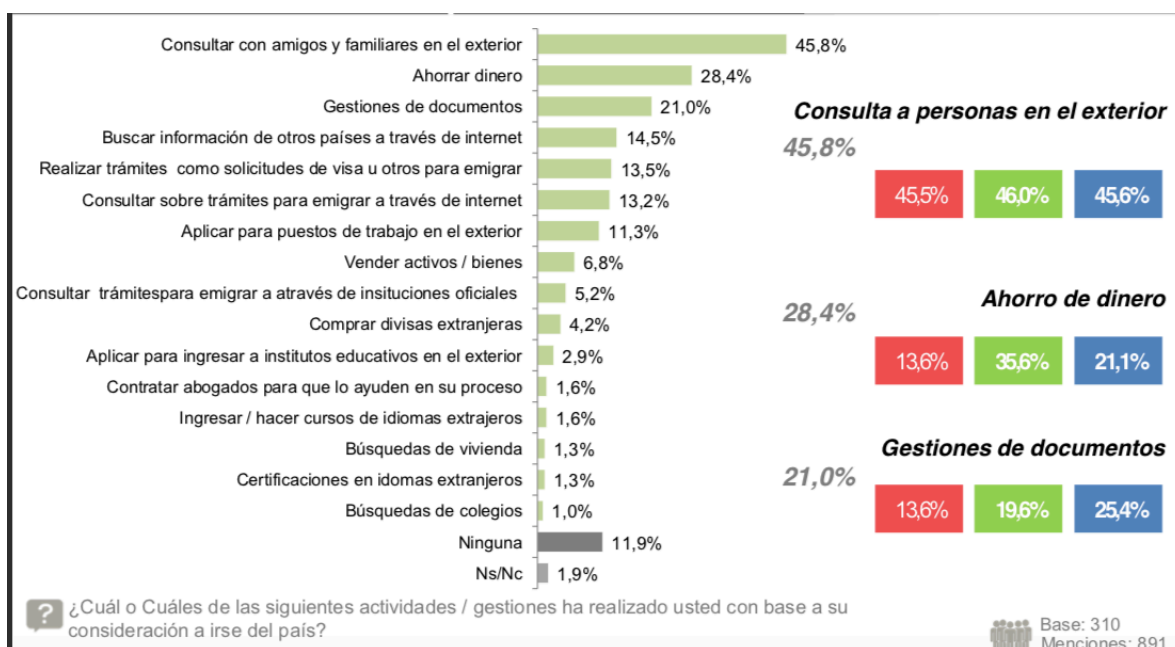


Podría indicarme la siguiente información sobre cada una de esas personas de su hogar que emigraron en los últimos 5 años. **¿a cuál país se fue?** Base: 416 emigrantes referidos

En términos generales puede identificarse que la migración forzada de los venezolanos privilegia Suramérica como principal destino migratorio. Lo cual obedece en buena medida a la proximidad geográfica y facilidades en relación a los procesos de identificación y regularización de estatus migratorios. Colombia surge como el primer destino al que han migrado venezolanos con un 35,8% de los reportados en este estudio, seguida de Perú y Chile con 26,2% y 12,7% respectivamente.

Parece coherente que sea Colombia el principal destino migratorio de los venezolanos por tres razones fundamentales. La primera de ellas la proximidad geográfica y cultural, la segunda las oportunidades y facilidades para la regularización de estatus migratorio y en tercer lugar debido a que Colombia por su ubicación constituye un país de paso rumbo a otros destinos en Suramérica. Especialmente en la región zuliana Colombia surge como el principal destino seleccionado para migrar, lo cual coincide con las causas referidas previamente.

- **¿Qué gestiones han hecho para migrar?**



Son diversos los pasos necesarios para poder migrar, sin embargo, llama la atención que la principal gestión emprendida para migrar fue consultar con amigos y familiares en el exterior con un 45,8%. Lógicamente, consultar con amigos o familiares que se encuentren en los países de destino es un paso razonable, no obstante, su

ubicación como principal gestión habla de la importancia que posee para los migrantes el apoyo social y poder establecer redes de apoyo para poder insertarse en una nueva sociedad. Inclusive, el contacto con familiares y amigos ocupa un lugar de privilegio frente a la búsqueda por internet, que ocupa el cuarto lugar.

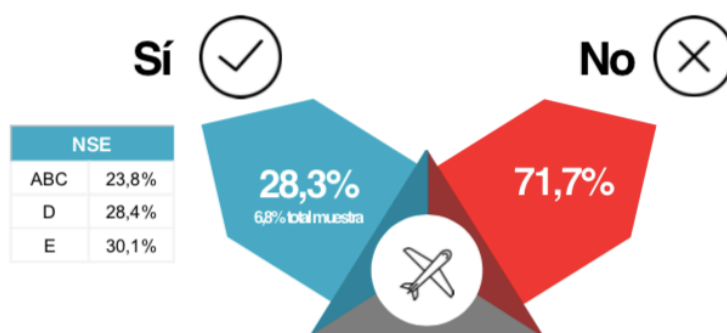
El ahorro de dinero representa la segunda medida que adoptan los migrantes en un 28,4% de los casos. Finalmente, en tercer puesto se sitúan las gestiones de documentos, los cuales son fundamentales para poder asegurar su regularización y adaptación en el nuevo país de destino.

2.2.3. Niñez dejada atrás.

La niñez dejada atrás constituye el fenómeno que se produce a partir de la migración de al menos uno de los padres, o cuidador principal a otro país o región sin sus hijos, quedando los NNAA en el país o región de origen. Este fenómeno produce implicaciones emocionales, sociales y afectivas que conviene considerar. Adicionalmente, se observa que si bien se entiende tradicionalmente en relación a los padres, también otras relaciones afectivas familiares son claves en este proceso; es el caso de hermanos, tíos u otros referentes que pueden hacer vida cotidiana con los NNAA.

- ¿Se han separado los niños, niñas y adolescentes de sus familias?

28% de los hogares que reportaron migración dentro de su grupo familiar, declaran que en dicha migración hubo separación de padre e hijos menores de edad. (representaría 6,8% de hogares del total muestra)



En su grupo familiar, algún niño, niña o adolescente se ha separado de su padre, madre o ambos debido a la migración?

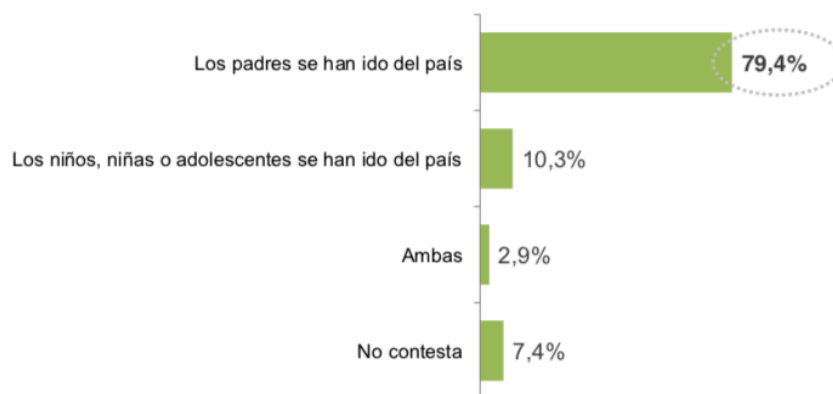
Base: 240 hogares con migrantes

En los hogares donde se ha producido migración de al menos uno de los miembros, se aprecia separación de padres e hijos o familia en un 28,3% de los mismos. Es decir, de cada 4 migrantes identificados más de 1 de estos deja NNAA atrás. Con esto vemos la importancia creciente de una problemática, que dada las tendencias descritas en relación a la migración forzada de venezolanos, probablemente aumente de manera exponencial.

Que padres y madres tengan que migrar dejando a sus hijos y familias en su país de origen, para cruzar sus fronteras permite apuntalar lo que ha sido señalado previamente, respecto al apellido que posee la migración venezolana: forzada. Es decir, esta no se produce por deseos de cambio de clima, por placer, o por razones recreativas. Padres, madres y familias se movilizan al no tener otras alternativas para cubrir sus necesidades básicas y las de sus seres queridos.

- ¿Por qué se han separado?

Destaca significativamente la separación producto de que los padres viajan y dejan a sus hijos en el país, sin presentar diferencias significativas de acuerdo al NSE del hogar o la región.



? Y estos niños o adolescentes se han separado de los padres porque...



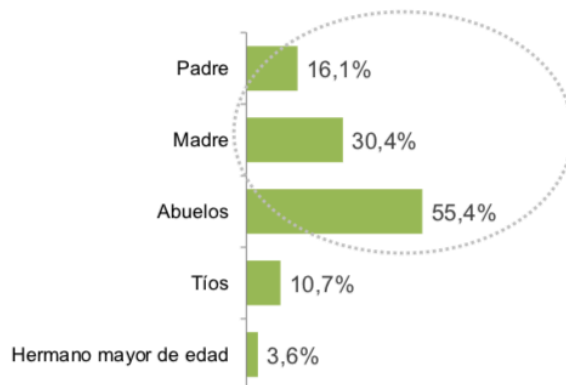
Base: 68 hogares con migrantes y separación padres-hijos menores

Ante las diversas posibilidades de separación familiar que pueden producirse en el contexto de flujos migratorios mixtos y complejos, se destaca la separación entre NNAA y sus padres efectivamente por la migración de sus padres en un 79,4%. En segundo lugar debido a que los NNAA son quienes se han ido del país con un 10,3%.

- Principales cuidadores

Destaca la custodia por parte del alguno de los padres o los abuelos.

En los hogares de 2 padres en los que 1 viaja, destacan los hombres como los que emigran y la madre entre los que se quedan al cuidado de los niños en una relación 2 a 1.



? Al cuidado de quién han quedado estos niños, niñas o adolescentes que se han quedado en Venezuela

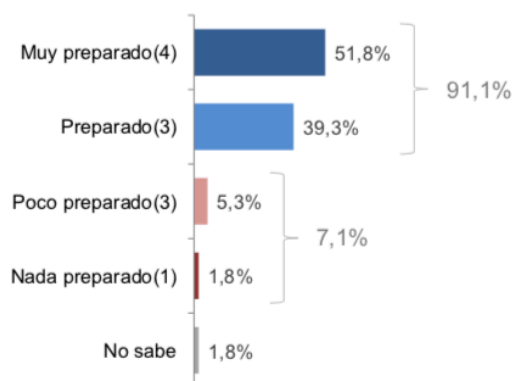


Base: 56 hogares con migrantes y separación padres-hijos menores y los menores quedaron en el país

En el contexto venezolano los abuelos surgen como los cuidadores principales de NNAA cuando padres o madres se encuentran ausentes o no pueden ejercer su función por alguna razón. Especialmente en relación con la niñez dejada atrás los abuelos suponen en 55,4% la función de cuidador principal. Sin embargo, en aquellos hogares biparentales, se destaca que los hombres ocupan el rol de quien migra y la madre queda al cuidado del niño en relación 2 a 1. Tenemos que en ese sentido las madres aparecen en segundo lugar con un 30,4% como cuidadores principales, y los padres en tercera instancia en un 16,1%. Tíos y hermanos aparecen también dentro del panorama con 10,7% y 3,6% respectivamente.

La familia en consecuencia es el entorno principal en el que NNAA permanecen cuando alguno de sus padres ha migrado fuera del país. Sin embargo, es clave considerar la idoneidad de los cuidadores y sus condiciones para el ejercicio de los retos que se adquieren al asumir la crianza de NNAA que se ven separados de sus padres.

- Preparación de los cuidadores



¿Considera usted que la familia receptora o el cuidador estaba preparado para acoger al niño(a) que ha quedado en Venezuela?



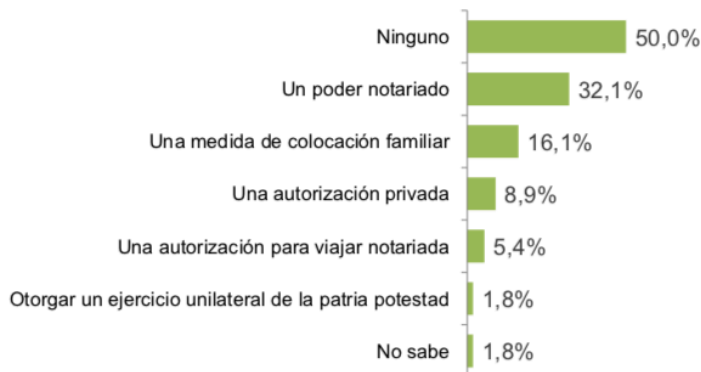
Base: 56 hogares con migrantes y separación padres-hijos menores y los menores quedaron en el país

La preparación de los cuidadores debe ser tomada de manera cuidadosa. Puesto que si bien se identifican los cuidadores como preparados en un 90% de los casos; entre quienes se consideran muy preparados y preparados, habría que preguntarse a qué se hace referencia en relación a la preparación. Llama la atención este dato porque contrasta con un 7,1% que no considera haber estado preparado para ejercer el rol de cuidador.

Efectivamente la preparación, tomando en consideración a los abuelos como principales cuidadores o los propios padres cuando solamente migra uno de estos, pueden considerarse como preparados en la medida que poseen la experiencia o competencias para ejercer la crianza. Sin embargo, en el caso de los abuelos debe tenerse en cuenta la edad, condición de salud, recursos económicos e inclusive las condiciones habitacionales como claves para valorar la preparación de los cuidadores respecto a la crianza de NNAA dejados atrás.

- Trámites realizados

La mitad de los hogares no ha hecho ningún trámite (En 47% de los hogares algún padre quedó atrás), el resto ha dejado poder o medias legales para garantizar la custodia. 9% ha dejado autorización para viaje del menor, probablemente esperan la reagrupación familiar en el exterior.



¿Cuáles son los trámites que se han realizado para garantizar el cuidado de los niños, niñas o adolescentes que se quedan en Venezuela?



Base: 56 hogares con migrantes y separación padres-hijos menores y los menores quedaron en el país

Es llamativo que frente a la migración de los padres un 50% de las familias no ha realizado ningún trámite legal para la gestión de la representación del NNAA. Este dato puede relativizarse en la medida que en 47% de los casos también alguno de los padres quedó atrás, pudiendo este representar al NNAA para la mayoría de los procesos cotidianos. No obstante, se aprecia una fuerte desinformación en relación a los procedimientos o trámites que deben darse ante la inminencia de un procedimiento migratorio.

Como medidas legales para afrontar procesos migratorios dentro de las opciones estudiadas, solamente son seleccionadas la medida de colocación familiar y el ejercicio unilateral de la patria potestad, lo cual representa a penas 17,9% de los casos estudiados. Aunque ciertamente las autorizaciones de viajes notariadas son instrumentos válidos para viajes limitados en períodos de tiempo, pueden llegar a ser empleadas de forma indebida como un cambio de domicilio, por lo que requiere profundizarse sobre el impacto de la misma y evitar que sean utilizado como un camino pseudolegal para gestionar un tema complejo como es la migración que involucra a NNAA.

Ni los poderes notariados, que son identificados como segundo trámite en un 32,1% de los casos, ni las autorizaciones privadas con un 8,9% son medidas legales que permitan regularizar la situación de los NNAA que son dejados atrás o que migran. Existe un ejercicio del derecho no adecuado a la naturaleza de la problemática, el cual inclusive alcanza la ilegalidad. Tales medidas generan confusión y marcadas dificultades para garantizar los derechos de NNAA.

- **¿Recibe remesas la familia que acoge?**



Base: 56 hogares con migrantes y separación padres-hijos menores y los menores quedaron en el país



Base: 49 hogares con migrantes y separación padres-hijos menores y los menores reciben remesas



¿Los niños o niñas de su grupo familiar reciben remesas para cubrir los gastos de manutención en Venezuela?

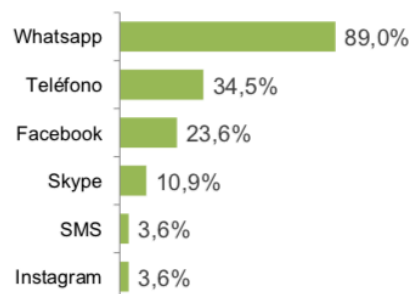
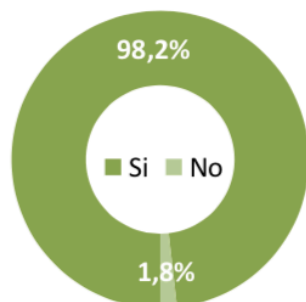


¿Los niños o niñas de su grupo familiar reciben remesas para cubrir los gastos de manutención en Venezuela?

La dinámica económica es un factor claro en el contexto de emergencia humanitaria compleja, y frente a la magnitud del fenómeno migratorio juega un papel clave aquello que pueden aportar quienes han migrado a los familiares que permanecen viviendo en el país de origen. 87,5% de los encuestados que los NNAA de su grupo familiar reciben remesas provenientes del exterior para cubrir sus gastos. Estas remesas oscilan entre 10 a 50 dólares mensuales, y constituyen cada vez más una variable a considerar dentro de la realidad socioeconómica de las familias.

- ¿Cómo se comunican los NNAA con los padres que migraron?

Casi la totalidad de los entrevistados del hogar conocieron que los padres e hijos separados se comunican, especialmente por WhatsApp, teléfono y otras redes sociales.



Base: 56 hogares con migrantes y separación padres-hijos menores y los menores quedaron en el país



¿Conoce usted si el niño(a) o adolescente mantiene contacto regular con sus padres que han migrado?



Base: 55 hogares con migrantes y separación padres-hijos menores y los menores quedaron en el país y se sabe que se comunican con sus padres



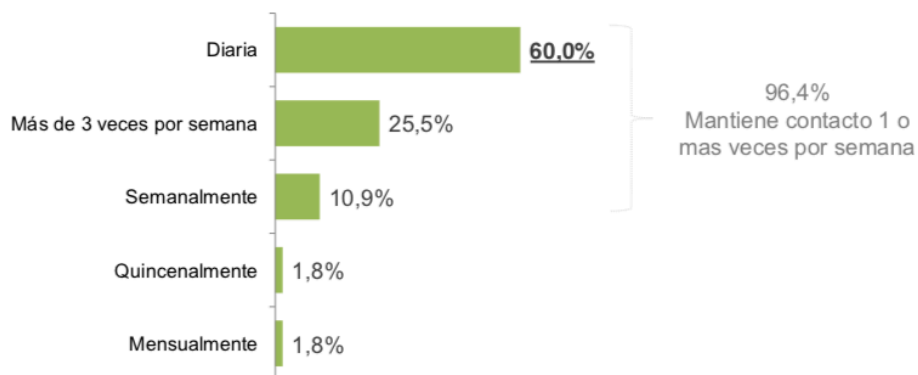
¿Conoce usted si el niño(a) o adolescente mantiene contacto regular con sus padres que han migrado?

Uno de los aspectos centrales dentro de la relación entre padres e hijos es la comunicación, que se ve amenazada cuando alguno de estos migra, debido a la ausencia física del mismo, o de ambos. Sin embargo, el 98,2% de los encuestados manifiesta que los padres mantienen comunicación regular con los padres que han migrado. Utilizando como principal medio de comunicación el servicio de mensajería y comunicación de Whatsapp en un 89% de los casos, seguidamente del teléfono en 34,5% de los casos y en tercer lugar Facebook con un 10,9%.

Efectivamente los medios digitales no sustituyen la presencia directa de los padres, sin embargo, se aprecia que debido a los avances tecnológicos se facilita la posibilidad de establecer contacto regular con los padres a través de servicios como el Whatsapp. La comunicación en tiempo real hace posible que padres e hijos se mantengan informados de manera regular. Esta no elimina los retos dentro del proceso de crianza ni de manejo de la información y vínculos, por el contrario supone la adición de otros factores como las diferencias horarias, periodicidad, posibilidades de conectividad, veracidad de la información suministrada entre otros.

- ¿Con qué frecuencia se comunican?

La mayoría de los hogares reportan contacto entre los menores y sus padres migrantes de una o más veces a la semana, destacando la conexión diaria.



¿Con qué frecuencia mantiene contacto con el niño con sus padres?



Base: 55 hogares con migrantes y separación padres-hijos menores y los menores quedaron en el país y se sabe que se comunican con su padres

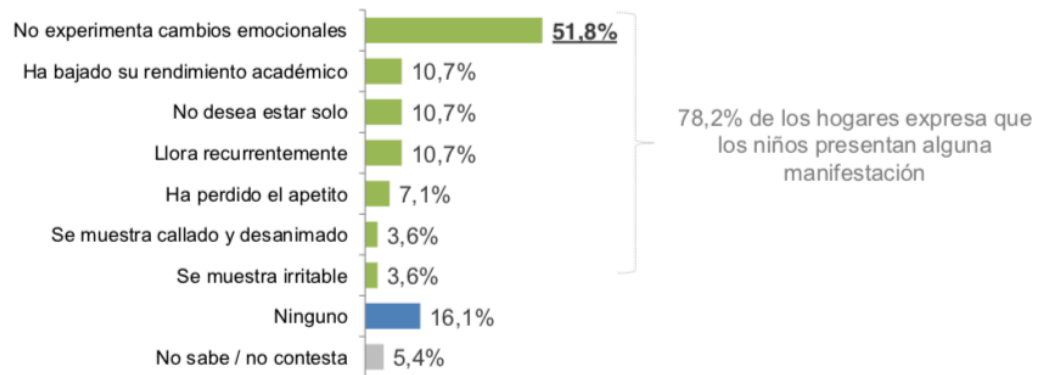
Continuando lo anteriormente señalado, la comunicación es uno de los grandes retos de la crianza, especialmente cuando esta se ejerce en el contexto de una migración forzada. Vemos en relación a la periodicidad, que esta se mantiene de forma diaria en 60% de los casos, más de 3 veces por semana en un 25,5% y semanalmente en un 10,9%. No puede establecerse en cada caso cómo era la frecuencia de comunicación entre padres e hijos, sin embargo, puede plantearse que aunque casi la totalidad de los casos plantea la existencia de un contacto regular entre padres e hijos, el alcance de dicha regularidad varía. Solamente el 60% de los casos reporta comunicación diaria, declinando posteriormente en más de tres veces por semana y en algunos casos sólo semanalmente.

Indistintamente de la ubicación geográfica de los padres, la comunicación regular, constante y de calidad es un derecho que poseen los niños y una obligación de los padres. Inclusive, aunque se pueda establecer contacto diario, es clave identificar de qué tipo es esta comunicación y adicionalmente cuál es su calidad, dado que es preciso que el contacto que se establezca no se reduzca a una lista de chequeo sobre pendientes

y rutinas. En ese sentido, puede apreciarse, pese a que exista algún tipo de comunicación, esta no puede ser cualquiera.

- **Impacto psicológico de la migración forzada en los NNAA que son dejados atrás.**

Alrededor de 78% los entrevistados manifiesta que los niños del hogar, separados de sus padres por migración, presenta algún cambio de su conducta regular. La principal manifestación percibida es la ausencia de cambios emocionales.



¿El niño (a) que ha vivido la migración de sus padres presenta las siguientes manifestaciones?



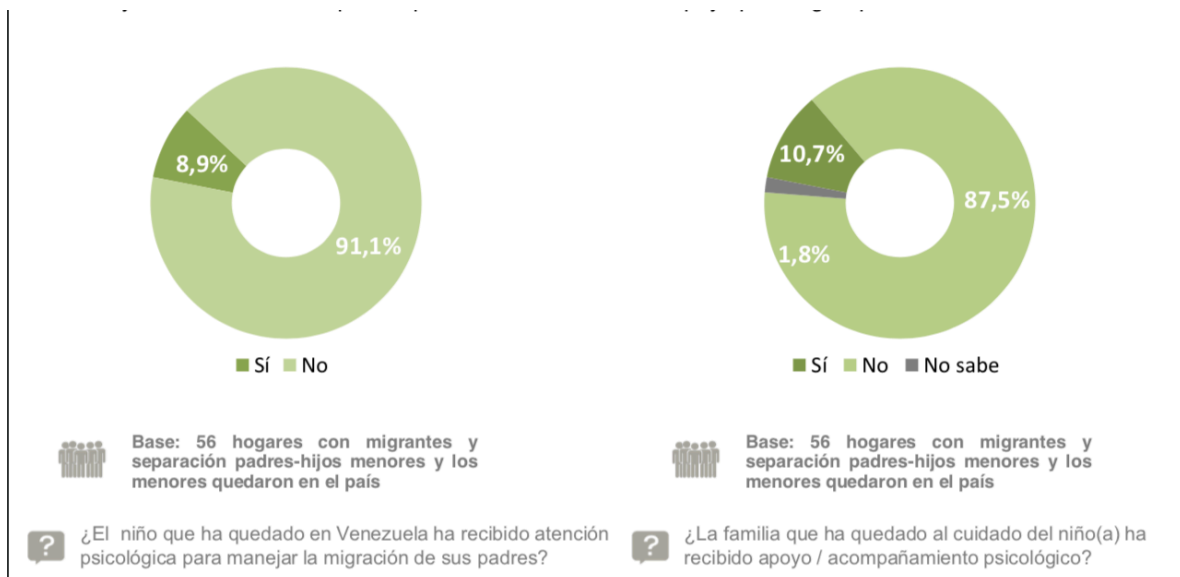
Base: 56 hogares con migrantes y separación padres-hijos menores y los menores quedaron en el país

El impacto emocional es uno de los factores claves que deben considerarse el momento de evaluar cómo la migración de sus padres afecta a NNAA. En ese sentido se aprecia un hallazgo llamativo, ya que el 51,8% de los encuestados reporta que los NNAA no experimentan cambios emocionales. Esto no significa de entrada que la migración no posea un impacto emocional en estos, sino que el mismo puede ser menos evidente de lo esperado. Puede haber una aparente normalidad, tras la cual se encuentre en desarrollo otro conjunto de sentimientos complejos. El hecho de que niños, niñas o adolescentes no ofrezcan manifestaciones emocionales visibles no significa que nada esté sucediendo.

Como manifestaciones visibles se aprecia disminución del rendimiento académico, no querer estar solos y llanto recurrente, cada una de las cuales cuenta con un 10,7% de las respuestas. Solamente un 16,1% manifiesta que no presenta ninguna manifestación. En consecuencia, puede afirmarse que un 78% de los casos reportan

algún tipo de cambio en el comportamiento habitual luego de la migración de sus padres.

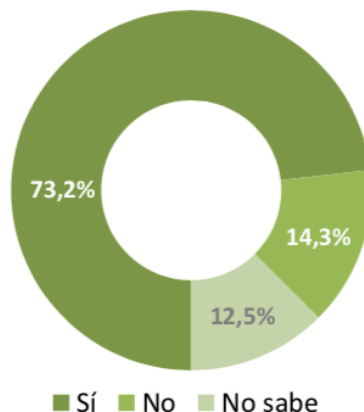
Efectivamente, por la complejidad de las manifestaciones percibidas y del proceso de duelo que puede acompañar la migración de los padres de NNAA es recomendable y necesario el apoyo y acompañamiento psicológico para mitigar el impacto que un proceso tan complejo puede producir.



Sin embargo, se evidencia que en un 91,1% de los casos los NNAA que han sido dejados atrás no han recibido ningún tipo de atención psicológica que permita abordar y tratar las manifestaciones emocionales derivadas de su situación actual. Del mismo modo encontramos que un 87,5% de las familias tampoco ha recibido apoyo o acompañamiento psicológico para abordar las situaciones que se desprenden de los cambios asociados a la migración forzada.

- Perspectivas de reunificación familiar.

73% de los entrevistados en el hogar manifestaron conocer de planes para una reunificación familiar.



¿Conoce usted si existen planes de reunificación entre los padres que han migrado y el niño(a) en Venezuela?



Base: 56 hogares con migrantes y separación padres-hijos menores y los menores quedaron en el país

Pese a que el panorama se muestra sumamente adverso, debe señalarse que un 73,2% de las familias reporta tener planes para la reunificación familiar, lo cual en medio de la adversidad puede resultar esperanzador. Sin embargo, es preciso poder realizar para tal fin políticas públicas y programas que permitan favorecer que estos planes alcancen a materializarse a favor del bienestar de NNAA. Debe así mismo ser una señal de alarma que un 14,3% no tenga planes de recuperación, junto a un 12,5% que no sabe si será posible.

Si combinamos ambas respuestas tenemos que un 26,8% de los encuestados no presenta perspectivas de reunificación claras, con lo cual 1 de 4 padres que han migrado no tiene planes para volver a tener una dinámica familiar presencial, o alcanzar una reunificación. Es preciso explorar y profundizar en cuál es la realidad de estos padres y cómo encontrar mecanismos que permitan que los NNAA que ha sido dejados atrás puedan gozar de una vida familiar plena.

III. El Estado Bolívar: Impacto de la minería en los DDHH de Niños.

3.1. La migración minera socava la familia guayanesa

*** El brillo engañoso del oro hace que muchos ciudadanos decidan mudarse a un territorio sin servicios básicos, con el nivel más alto de paludismo de América Latina y la presencia de violentas bandas armadas. La decisión de llevar al niño e integrarlo en esta dinámica, o dejarlo en casa al cuidado de una persona ajena se presenta cada día. Ambos caminos tienen sus escollos.

En Bolívar, una ilusión de prosperidad recorre el terreno, donde todo es extracción. “Todos vienen al sur a buscar, nadie viene a traer”, así describe una docente de Fe y Alegría la realidad local que impulsa a muchísimos venezolanos a mirar hacia Bolívar y sus minas, como una forma de capear la crisis económica. Y vemos entonces materializarse una migración hacia dentro, en búsqueda de riquezas que no proporcionan calidad de vida. Es la decisión de gran cantidad de padres y madres de familia tomar rumbo a la zona minera. En muchos hogares se presenta la gran discusión: ¿Nos llevamos a los niños? ¿A quién se los dejamos? Esta alteración de la dinámica familiar deja pequeñas víctimas en todo el territorio guayanés.

Hasta los más pequeños consideran que el oro es el futuro. Esto es una normalización de la minería, dinámica extractiva en la cual se acostumbran a vivir en el día a día, sin preocuparse por el futuro. No hay ahorro, no hay estudio ni profesionalización. Según investigadores de la zona, en Guayana se está desperdiciando el bono poblacional de una manera preocupante.

Pero la realidad minera, tan agreste y la infancia no se llevan bien. Se presentan casos dramáticos como los que relata el Padre Carlos Ruiz de la parroquia Brisas del Sur de Puerto Ordaz: “un niño recién graduado de preescolar murió en una mina. Su abuelo se montó en un tejado a reparar algo y el infante se metió a una laguna, donde se ahogó. A pesar del desespero del abuelo, no se pudo hacer nada. Otra historia es la de un infante, residente en el barrio, el cual se va a rebuscar en la basura de un vertedero cercano, ya que forma parte de un núcleo de seis hermanitos, cuyo padre es minero y los abandonó a su

suerte. También hubo un niño quemado en el sector, que se lastimó al intentar cocinar para sus hermanos menores, porque la mamá andaba para la mina”.

Adentrándose al sur, el padre Giannino Prandelli menciona una realidad muy particular. “Hay una migración interna proveniente de todo el país. Miles de personas de los pueblos cercanos y de toda Venezuela. Vienen familias completas, nómadas. Un porcentaje de esas familias se consideran flotantes, son alrededor de 200 mil familias. El gran problema es que esos infantes no son escolarizados, van a la mina como un trabajador más. Corren riesgos de accidentes, padecen paludismo, y viven experiencias violentas”.

Relata que en la plaza Bolívar, en frente de la iglesia duermen alrededor de 60 niños que conforman bandas, y trabajan en las minas lavando tierra o manipulando los molinos desde muy temprano en la mañana. Estima que un 45 por ciento de los trabajadores de las minas son menores de edad, por ser de estructura liviana, bajo peso y tamaño pequeño. Para ilustrar los niveles de pobreza y agresividad en que viven, Yudai Delgado, de la Pastoral Juvenil resaltó que esos infantes “se caen a golpes por los puestos en la cola que se hace para recibir la comida que se ofrece en la olla comunitaria de la iglesia”.

Trabajadores infantiles

Otra de las vertientes que se presenta con recurrencia es la prematura incorporación al mercado laboral de aquellos adolescentes que se quedan en casa. De Ciudad Guayana hacia la zona minera parten diariamente alrededor de 60 vehículos cargados de personas que expenden café, helados de bolsitas llamados tetas, comida y cigarrillos. Este constituye para muchos jóvenes el primer acercamiento a un mundo que los deslumbra por el poder que promete.

Según el periodista Marcos Valverde “allí es que el niño pasa a ser office boy del pran. Y tiene acceso a las armas, y las drogas. Entonces otro pran lo enamora para que pase información y el primero lo mata. Son soldaditos desechables. Las minas son laboratorios de todo tipo de crímenes y solo queda la resignación de las familias”.

“Cuando varios integrantes de una familia están en la mina, de allí proviene su único sustento. Entonces, si desaparece uno de ellos, no se denuncia. Es un riesgo muy alto el que

corren y prefieren no enfrentarse a las bandas. Queda el temor por el familiar, se resignan, permanecen trabajando y reconociendo el riesgo en el que viven, para si mismos”.

“Allí se debe poner orden con gobierno. En las minas hay hasta gente de las empresas básicas, son mano de obra calificada. Pero no hay control de nada. Las minas son cementerios, fosas comunes. Las familias tienen obstáculos como el miedo a que sus cercanos se vean dañados, y el miedo a perder el ingreso que tanto necesitan”.

Niños jefes de familia

Las referencias son numerosas a muchachos a los cuales les toca ser cabeza de familia y velar por sus hermanos menores. Una docente indicaba que en Las Claritas es muy frecuente que los padres salgan en las mañanas a trabajar en la mina y los hermanos mayores queden a cargo de los menores. En algunos casos, se reportan padres que tardan hasta tres meses en volver al hogar y a pesar de tener acceso a teléfonos satelitales y de mandar todo el oro que han reunido para que compren comida, esto no garantiza una buena situación para los jóvenes.

Llevarse los niños a residir a la mina, puede resultar nocivo para ellos. Pero dejarlos en la ciudad también tiene sus costos. Se ha hecho común la presencia de preadolescentes que quedan cargados de responsabilidades, para las cuales no están mínimamente preparados. A veces la persona encargada de velar por los infantes es una abuela, un tío, una vecina. Esta situación no garantiza la alimentación requerida, la atención sanitaria, el seguimiento a la escolaridad, entre otras cosas. Y exponen al niño a abusos sexuales, violencia y desestructuración de su núcleo familiar.

Los docentes consultados para este trabajo insistieron en la necesidad de que los educadores que detecten casos como estos en las aulas, brinden contención a los chiquitos que están solos, resaltando que en muchas oportunidades no hay espacios adecuados para proporcionar esa atención. Por ello ha repuntado el descenso en la matrícula escolar, la presencia de liceístas en actitud de atracción hacia la vida minera y hasta el abandono de las carreras universitarias en los centros poblados cercanos a las explotaciones auríferas.

Una de las educadoras estima que sólo un 5 por ciento de los jóvenes de los pueblos mineros decide continuar carrera universitaria, aseverando lo siguiente: “Vemos muchos

jóvenes que van en uniforme del liceo hacia la mina. El estudio aquí no vale nada. La sede de la Uneg en el sur está cerrada, son grandes instalaciones y están muy deterioradas”.

Por ello insistieron en que la escuela debe convertirse en el centro de atención, donde hay seguridad y los profesores estén pendientes de los niños dejados atrás. Aseguran que el Consejo de Protección no apoya mucho, el Ministerio de Educación se pronuncia pero no hay actuación ninguna ante esta realidad avasallante.

Igual se reporta un crecimiento de la violencia dentro y fuera del colegio. Por ejemplo en Tumeremo luego de los hechos violentos y enfrentamientos recientes, los representantes dicen que no mandan a los infantes a las escuelas por seguridad. La comunidad tiene miedo ante esas situaciones.

Surgen además oportunidades laborales indeseadas y peligrosas. La presencia de fuerzas irregulares en el sur del estado es vox populi. Para muchos de los jóvenes tanto indígenas como criollos empieza a ser atractiva la idea de cumplir un servicio militar con la guerrilla, por 5 años. La captación inicia con el pago de 300 dólares, se les promete formación, comida, vestimenta y dinero para enviarles a las familias.

Resulta imperativo repensar la situación de la infancia afectada por el Arco Minero del Orinoco y trazar estrategias para hacer de las escuelas y liceos sitios atractivos para el desarrollo de la infancia.

3.2. Infancia de Bolívar afronta enormes riesgos. Guayana: donde la mina compite con la escuela

******Detrás de cada gramo de oro guayanés en el mercado hay familias separadas, muertes violentas, enfermedades endémicas y lo peor, niños armados, niñas prostituidas, liceístas mineros y trabajo adolescente en semiesclavitud.

En el semáforo contiguo a la Ucab Guayana, en la avenida Leofling de Ciudad Guayana, hacen vida siete niños que dirigen el tráfico y piden dinero. El mayor tendrá unos 12 años y el menor aparenta 5, aunque puede ser que la vida en la calle y la desnutrición hagan que tenga una talla mucho menor a la correspondiente por su edad. Están allí de

lunes a domingo. Algunas personas les dan billetes, para otros no existen. Son los invisibles. Como ellos, hay muchos en toda la faz del estado Bolívar.

La exuberante riqueza mineral de Guayana no se corresponde con la calidad de vida de su población, tanto adulta como infantil. Para obtener una radiografía de esta realidad Cecodap conversó con conocedores del tema y el panorama general indica una grave desatención de esta importante área de la sociedad.

La periodista Oriana Faoro ve con preocupación la presencia cada vez mayor de infancia en la calle, sin escolaridad, sin hogar, sin padres y en total indefensión. “Hay niños pidiendo en los semáforos, infantes viviendo en construcciones abandonadas, frente al Centro Comercial Macrocentro en Altavista. No existe casa de abrigo para niños en situación de calle y todo eso se traduce en más chamos en la vía. Vemos muchachitos uniformados en la calle, en San Félix, se escapan de clases. Hay problemas con el PAE, lo que ha llevado a algunas escuelas a reducir sus horarios de 8 a 11 de la mañana”.

“Van menos niños a clases, los muchachos de 14 años están vendiendo pan en las minas, a donde entran en moto. Corren el riesgo de que los maten o les de paludismo” sostiene Faoro. Otros expertos aseguran que existen dinámicas perversas como la prostitución infantil ligada a la minería y el uso de los infantes como parte de las organizaciones criminales, sea como mandaderos, office boys o espías.

El padre Nestor Briceño resalta la presencia de muchos niños trabajadores en la ciudad. “Hay hermanitos que mantienen su hogar. Los padres dicen: que estudie pero en la tarde tiene que ir a trabajar. Porque es cierto que hay familias que mueren de hambre. Son muchachos que no tienen zapatos ni ropa. No solo los niños están mal nutridos, los padres también”.

“Con el agravante de que en los barrios de Guayana, “naces y ya estás inscrito en la banda que gobierna tu calle”. Este es un estado de mafias, de arriba hasta abajo. Los integrantes salen de los barrios, tipo pasantía, con sus muertos contados y todo. Sacar a uno de la banda, es quitarles un soldado. Afortunadamente estamos en una patria que es un matriarcado y cuando la madre asume, no hay banda que valga. En esta ciudad hay

santos en vida que rompen esquemas. Hay personas que apuestan desde el bien a la educación y la alimentación”.

El Hogar Madre Emilia, la casa Miguel Magone y la Casa Hogar Renacer son las tres opciones existentes en la ciudad para atender a la infancia. Cada una tiene capacidad para atender no más de 25 jóvenes, lo cual es un número muy bajo ante la realidad local. Como todas las instalaciones públicas, afrontan los embates de la crisis y requieren donaciones permanentes de comida e insumos.

De docentes en crisis

Los maestros guyaneses están siendo profundamente afectados por el tema salarial. Gran impresión causó en la ciudadanía un audio donde el Director del Colegio Loyola Gumilla anunció a padres y representantes la necesidad de solicitar un préstamo a un banco para pagar la nómina de 200 personas que tiene el colegio.

En el ámbito de la escolarización privada, el aumento de las tarifas de los colegios privados ha obligado a los padres a buscar desesperados cupo en las escuelas, explica la abogada Eumelis Moya, Directora del Centro de DDHH de la Ucab en Guayana. “No se inauguran escuelas nuevas. Los datos de las defensorías de niños, niñas y adolescentes presentan situaciones como mendicidad infantil, prostitución solapada, trata de bebés, niños involucrados en distribución de psicotrópicos y hasta la presencia de niños armados en las minas de El Callao” dice en una cadena de hechos alarmantes.

En lo referido al transporte que es uno de los servicios que más falla en Ciudad Guayana, la zona educativa ha optado por reubicar a los docentes en escuelas cercanas a sus hogares. Y en colegios privados como el Loyola, se ha constituido una especie de parada donde los padres que van hacia algunas zonas de la ciudad puedan darle la cola a los profesores y maestros.

Poblaciones indígenas afectadas

Hay un boom del mundo minero en Bolívar, que es percibido por alumnos y maestros como opciones de vida ante la hiperinflación que vive Venezuela. Neyda Lambos, maestra indígena del municipio Sifontes indicó que hay una escuela en su comunidad que

no empezó clases porque las maestras estaban en las minas. Esta particularidad se presenta por la necesidad del docente de cubrir los gastos familiares y como opción encaminan sus pasos hacia las zonas de extracción del oro, donde tienen la posibilidad de ganar en un día su sueldo de todo un año como maestros.

Relató que es tan grande el flujo de muchachos que se van a trabajar a la mina, que hay planteles que de dos secciones de tercer año, han tenido que reducirlas a una sola. Sin embargo resalta que dentro de las comunidades “se percibe a la escuela como un centro de atención, hay seguridad, los profesores están pendientes”.

La violencia está permeando la escuela. Por ejemplo en el reciente caso de la masacre de la banda de El Coporo en Tumeremo, los padres no enviaron sus hijos a los espacios educativos por miedo, tratando de preservar su seguridad. La comunidad permanece con miedo y en medio de la alarma ante el movimiento de reacomodo de poderes en la zona del oro.

En opinión de Markis Martínez, coordinadora de escuelas indígenas de Fe y Alegría, los más pequeños consideran que el oro es un futuro. “Hay jóvenes pemones y kariñas metidos en la minería. Hemos visto un descenso en la matrícula. Hay liceístas en actividad minera, también en la calle. Tenemos 33 escuelas, dos de ellas consideradas mineras, una en Las Claritas y otra en El Dorado”.

La mina como norte

En el sur profundo la situación no cambia, sino que empeora. Una visita de campo a El Callao permitió a Cecodap observar que existen 15 escuelas públicas y privadas en el sector, cuyas estructuras son mantenidas en parte de los colectivos que trabajan en las minas, según afirman los habitantes del sector. Sin embargo, la población estudiantil, que según las estadísticas son 1200 niños, no hace uso de los espacios porque los servicios, sobre todo el agua, se encuentran a media máquina.

“Los muchachos pasan en uniforme rumbo a la mina. El estudio aquí no vale nada. Los niños van a clases en cholas, sin uniforme. Hay pocos liceístas y menos universitarios, alrededor de un 5 por ciento nada más. La Uneg está cerrada, son instalaciones grandes y deterioradas, por ejemplo” dijo una persona que pidió reservar su identidad.

La vida cercana a las excavaciones mineras propicia conductas como la estructuración de bandas de infantes que en las noches duermen en el atrio de la iglesia y en el día laboran en la mina, un alto nivel de prostitución infantil y adolescente en los espacios de la plaza Bolívar, jóvenes que han padecido paludismo varias veces, niños que cuidan a sus hermanos mientras sus madres están en la mina, hijos que padecen el dolor de padres desaparecidos y una cercanía a la violencia cotidiana que no deja nada bueno.

Una de las denuncias recurrentes con respecto a la infancia en El Callao es la presencia de migrantes del centro del país, y otros municipios del estado, los cuales traen a sus familias consigo. Muchos de esos niños no tienen papeles, están expuestos a enfermedades, no son inscritos en las escuelas, viven accidentes en las minas, y pueden ser objeto de abuso y de maltrato.

Se estima que el 45 por ciento de las personas que operan los molinos son niños y adolescentes, ya que los colectivos les entregan tierra con material aurífero y ellos la muelen buscando oro. Refería el experimentado periodista German Dam que había conocido tres infantes que barrían las calles del pueblo de Las Claritas, buscando en la tierra los rastros de mineral, acumulando hasta dos “gramas” de oro al día con ese accionar.

Despiece

Iniciativas pro infancia: En la Parroquia Brisas del Sur de San Félix, la periodista Inés Liconti tiene a su cargo un programa al que bautizaron La Doble Escuela y que establece un sistema de repaso a lo impartido en la escuela. Surge de haber encontrado casos de niños de hasta 12 años que no reconocen el abecedario.

3.3. Desnutrición y paludismo: la dupla criminal. Salud de los niños guayaneses es una deuda histórica

****La infancia guayanesa sortea los mismos grandes riesgos que produce la crisis nacional con un agravante de peso, el arco minero del Orinoco y sus consecuencias ambientales. Expertos hablan de la muerte de 4 niños diarios en el hospital Uyapar, con el agravante de

que el 99 por ciento de ellos padecía desnutrición, que junto a cualquier otra enfermedad, es el factor que se roba la vida de los infantes en esta zona del país.

“Una muchacha minera espera en el hospital Uyapar a que atiendan a su bebé. El niño parece provenir de África. Muy flaco, con las costillas marcadas, sin poder casi respirar, una cabeza grande para el resto del cuerpo y con todos los signos de deshidratación, como una piel negra y reseca. La mujer cargaba con un bolso donde llevaba dinero en efectivo y alrededor de 6 gramas de oro. El niño estaba mal según el diagnóstico de los médicos que recomendaron hospitalizarlo. La madre, sin embargo, alegaba que no le gustaba estar en hospitales y se retiró, llevándose a su niño, que lloraba sin cesar, desorientado. Yo hablé con ella y le dije: ¿cómo te vas a ir con ese niño en ese estado? Ayer llegó con el niño bañando en sangre, y el niño falleció. Ella decía: ay, si yo le hubiese hecho caso a la mamá de Victoria”.

Este es el relato de una mujer que pidió se resguardara su identidad y representa la realidad de muchos infantes guayaneses, los cuales se ven profundamente afectados por enfermedades endémicas como el dengue y el paludismo, y muchas veces luchan con una condición previa de desnutrición, que los hace débiles ante las patologías imperantes en la zona.

Ser niño en Ciudad Guayana es crecer en una ciudad que anunciaba ser potencia pero se ha ido hundiendo en el deterioro paulatino de los servicios básicos, ubicada en la ruta del oro venezolano y expuesta a su influencia perniciosa.

Las cifras del paludismo en Guayana son escandalosas. La OMS indicó en el reporte mundial 2018 sobre el tema que Venezuela representó el 84% del aumento de casos. En nuestra nación, ha habido un aumento de más del 70% en los casos entre 2016 y 2017. Tenemos el 53% de los casos de malaria en América. Al menos 435 mil muertes se registraron en todo el mundo por malaria, y los niños menores de cinco años fueron los principales afectados, en un 65% de los fallecimientos. El estado que mayor cantidad de casos tiene en Venezuela, es justamente Bolívar.

La periodista Inés Liconti, residente del sector agrícola Pozo Verde, denuncia la existencia de sarampión, dengue y paludismo, que está atacando a la población infantil con grave resultado para los niños, quienes sólo pueden ser atendidos en un módulo sanitario de pequeña envergadura. En su propio hogar, Liconti afirma que su padre ha pasado 18 veces por el paludismo y su madre ha tenido 12 veces episodios con este mal. Lo atribuye a la falta de fumigación y de políticas sanitarias que incluyan medidas para matar el mosquito y para educar a la población en la prevención y tratamiento del padecimiento.

La falta de tratamiento del agua potable en Puerto Ordaz trae consigo parasitosis, amibiasis y problemas de la piel, tales como sarnas y erupciones. Los medicamentos para estas patologías son escasos o caros. Igualmente un médico que prefirió no ser identificado aseguró que en este momento en Ciudad Guayana hay un brote de Hepatitis A, cuya presencia puede ser relacionada directamente con el agua contaminada como vehículo. Se presentan cuadros de diarreas en niños muy débiles y la situación se agrava porque no hay suero oral en el mercado.

Otro de los críticos problemas sanitarios en Ciudad Guayana deriva de la emisión al ambiente de elementos tóxicos por parte de las empresas básicas, lo cual ha generado un altísimo número de niños con Autismo y Asperger, de acuerdo con lo expuesto por el sacerdote Néstor Briceño, quien asegura que de cada salón de 20 niños, uno está dentro del espectro autista en alto o mediano grado.

La contaminación metálica ha provocado una alta incidencia de Anencefalia, que consiste en un defecto congénito en el cual el tubo neural del feto no se desarrolla y el niño se gesta sin encéfalo, según explicó María Elena Ramírez, cuyo bebé falleció por esta deficiencia en uno de los hospitales de la ciudad.

Opacidad en los números

Para el doctor César Dommar el gran problema es que no hay cifras oficiales, lo que hace muy difícil llevar adelante un trabajo epidemiológico acertado. “Los niños en Ciudad Guayana, buscan comida en la basura o tocan puertas para pedir comida. En julio de 2018 el 70 por ciento de la población en el país estaba en desnutrición. La ingesta de proteínas es muy baja, las cajas Clap solo aportan proteína vegetal, por eso hay robos por hambre”

comenta el profesional de la salud. Y el comunicado de Cáritas llamado Dependencia, sumisión y disimulo: la situación alimentaria de Venezuela, confirma sus palabras. Este es el quinto país con mayor proporción de niños con retraso del crecimiento en América del Sur en el trienio 2012-2014 (FAO 2018). Caritas Venezuela reconoce que un niño con desnutrición aguda en su primera infancia corre un alto riesgo de pasar a su adolescencia y adultez con rezagos educativos, sociales y afectivos.

Para completar este rosario de dolores, médicos guayaneses reportan presencia de enfermedades que se creían erradicadas, como la tuberculosis, difteria y sarampión. Creando mezclas de enfermedades, como sarampión más dengue, que son el terror de cualquier pediatra. Human Right Watch presentó este año cifras dramáticas, por ejemplo sostienen que la tasa de incidencia de tuberculosis en Venezuela fue la más alta de la nación durante los últimos 40 años, porque los diagnósticos de tuberculosis han crecido de 6.000 en 2014 a 7.800 en 2016. Dos de los aspectos resaltados por HRW son la importancia de la escasez de vacunas como influencia directa en el retorno de enfermedades de las cuales no había registro reciente, difteria y sarampión, mientras que recalcan que la malnutrición infantil permite el agravamiento de la mayoría de las enfermedades.

Sin hospital pediátrico

El Pediátrico Menca de Leoni, se ubica en San Félix, a un costado del hospital Raúl Leoni, y en él se atendían infantes provenientes de Delta Amacuro, de Anzoátegui, Monagas y Bolívar. El 8 de noviembre se cumplieron siete meses de su cierre, el cual es un duro golpe a la infancia del sur del país. Lo clausuró la directiva del propio hospital. Fue una decisión atribuida a la contaminación causada por el colapso de las aguas negras. El personal tenía años protestado por qué no reparaban las filtraciones. Además los techos se estaban desprendiendo.

Para el doctor César Dommar el cierre del pediátrico afecta las áreas de pediatría, neonatología y postgrado. Relata que la obstrucción de las vías de las aguas negras conllevaba a un riesgo de socavamiento de las bases de la institución, ya que los tubos de

la aducción de aguas servidas estaban rotos. Ya desde hace dos años antes se estaba cayendo el cielo raso de Uciped.

Estas dos situaciones condujeron a un déficit brusco de camas, en un momento en el cual son realmente necesarias por el alto número de niños que presentan desnutrición proteica calórica y edematosa. Según Dommar, la gente en los barrios de Guayana lo llama Congolalá, pero solo es desnutrición extrema.

“Ya llevamos más de seis meses y no se vislumbra mejora. Abrieron un espacio en piso tres del hospital de adultos para pediatría, pero se queda corto. Los niños fallecían mucho. Fundación Lala donaba 5 y 6 urnas diarias. Hay miedo de denunciar por parte de médicos que temen perder el trabajo o el cupo de atención en el caso de los padres de los niños”.

Este centro asistencial tenía 22 pediatras. Ya no había concurso para ingresar residentes al Uyapar. De esos pediatras, hoy solo quedan 2, la gobernación contrató 2 más, pero se reventaron por la cantidad de trabajo cuenta Dommar. Tenía una media de entre 150 o 200 emergencias y 30 camas en hospitalización. El gobierno regional asumió el problema de la estructura y la gente de la fundación Lala junto a Vergara Group terminaron haciendo las reparaciones.

Un momento álgido de la crisis pediátrica en Bolívar ocurrió el 14 de febrero de 2018 cuando fallecen 7 neonatos por causa de una gran falla de la electricidad que afectó los respiradores y cunas donde se encontraban. El doctor José Angel Chavero fue presionado por el Sebin por las denuncias que hizo sobre esas muertes, y también el cuerpo de enfermeras presente en ese entonces.

Esa crisis no ha pasado. La presidenta de la seccional Guayana del Colegio de Enfermeras, Maritza Moreno, declaró recientemente al diario Correo del Caroní, que diariamente fallecen cuatro niños en promedio por falta de insumos y especialistas. “El Menca de Leoni lleva siete meses cerrado. La semana pasada cerró el servicio pediátrico del Uyapar. Muchos niños no han podido ser atendidos y ayer (*miércoles*) murieron siete niños en el turno de siete a una en el Uyapar (ubicado en Puerto Ordaz). Hoy en la mañana llegó

un niño en muy malas condiciones al Hospital Dr. Raúl Leoni y tampoco pudo ser atendido. Esta situación se agrava”, alertó la presidenta del Colegio de Enfermeras.

Faltan pediatras, insumos y recursos. La emergencia del Uyapar apenas tiene una pediatra activa. Llevar al niño hasta el Complejo Universitario Hospitalario Ruiz y Páez de Ciudad Bolívar tampoco es de gran ayuda, por lo que son enviados hasta El Tigre (Anzoátegui) y Maturín (Monagas). “No hay terapia intensiva, ni en el Ruiz y Páez, para bebés menores de tres y seis kilos. No hay insumos, no hay doctores ni enfermeras, no hay nada, varias noches nos quedamos a la deriva porque nos quedábamos sin pediatra”. Acotó Moreno que la desnutrición está presente en el 99% de los decesos.

14 mil niños sin atender

El doctor Luis Valera, médico del Hospital Dr. Raúl Leoni, en San Félix, señaló que desde el cierre del Menca de Leoni, se han dejado de atender aproximadamente a 14 mil niños, refiere una nota de prensa de Correo del Caroní.

A finales de abril 2018, el gobernador Justo Noguera Pietri se presentó en las instalaciones del centro pediátrico para anunciar el inicio de las reparaciones que, efectivamente comenzaron. Sin embargo, no hay fecha de conclusión y reapertura. En ese momento Noguera Pietri informó que el presidente Nicolás Maduro había aprobado 100 mil millones de bolívares para recuperar el Menca de Leoni, y aseveró que contaba con los insumos para dotar al hospital de Guaiparo, pero tampoco se cumplió.

Sin posibilidad de inmunizar

El poco acceso a las vacunas, sobre todo en casos de bebés de muy corta edad, llevan a los padres a tomar medidas desesperadas. Obed Rodríguez es ejemplo de esta realidad. Ha viajado siete veces en un año desde Puerto Ordaz hasta Santa Elena de Uairen, cumpliendo una ruta de 9 horas de carretera, para cumplir con el esquema de vacunas de su hijo. Dice que se enteró de esa modalidad por los chats en los Clubes de Mamás que hay en la región. Sale a las 4 am de Puerto Ordaz, rumbo a la troncal 10, que en este momento es una carretera deteriorada, sin abastecimiento de gasolina, de gran volumen en el tráfico y con muchos peligros.

Para suplir los gastos deben llevar más o menos 200 dólares, los cuales cambian a reales para poder pagar hotel, comida y los gastos imprevistos. Ya al cruzar la frontera, en Paracaima, acuden a un centro asistencial. Allí la jefe de vacunación les ha comentado que de cada 30 dosis que entregan, 29 son para niños venezolanos.

Es una especie de ruleta, porque luego de cumplir ese largo viaje, pueden encontrar que la vacuna que están necesitando escasea, o que es un feriado en Brasil y el centro asistencial se encuentra cerrado. Existe también la posibilidad de acudir a los campamentos de la ONU, donde ponen un esquema de vacunación, pero allí el nivel de asistencia es mayor y suelen estar colapsados. Muchos padres en su necesidad, se adentran en territorio brasilero hasta Boa Vista, para obtener las dosis para sus muchachos.

La existencia de vacunas para las madres embarazadas, y un excelente control prenatal ha hecho que gran cantidad de venezolanas del sur de Bolívar decidan cruzar a tener sus niños en Paracaima. Rodríguez cuenta que él acude a esa solución arriesgada, luego de ver la realidad con respecto a la venta de vacunas en dólares en Ciudad Guayana y de las cuales se ignora si respetaron la cadena de frío para su almacenamiento

No voy al río porque tiene mercurio

Pedro tiene 12 años, es un niño pemón de tez morena clara, hablar pausado y ojos brillantes. Su comunidad indígena es San Antonio de Roscio, y cuenta con libertad sobre su infancia de juegos y estudios. Cuando se le pregunta si pesca o nada en el caño cercano a su casa, responde con seriedad: “mi tío me prohíbe ir solo al río, porque está contaminado con mercurio y es peligroso para mí”. Relata que una de sus enseñanzas debería ser cazar con arco y aprender a pescar con barbasco pero que eso sólo se hace de vez en cuando ahora

Esa afirmación es corroborada por Armando Obdolé, director de la ONG Kapé Kapé, quien identifica a la contaminación mercurial en las aguas como uno de los grandes enemigos de las poblaciones indígenas y de sus niños. “Los ríos y los morichales están contaminados. El líquido de uso cotidiano está cargado de agentes extraños y dañinos. La contaminación del agua impide que ellos pesquen, y se bañen en los ríos. Ahora los

indígenas tienen en su dieta pescado que compran a los criollos”. Esto indica un desarraigo de los modos tradicionales de sustento, puesto que los cauces de los ríos impactados, la deforestación y el vertido de sustancias contaminantes a los ríos han producido que ya no cacen, siembren y pesquen en la misma medida que antes.

Los efectos de la contaminación mercurial impactan sus sistemas inmunológicos haciéndolos más débiles ante las enfermedades. Según los datos de abril de 2018 de la ONG Kapé Kapé la gastroenteritis y el paludismo se pelean el primer lugar en enfermedades de la población infantil de origen autóctono, seguidas por el dengue, la desnutrición y los parásitos.

Resalta además la inserción muy temprana en el campo laboral de la minería, con todos los riesgos que esto trae. Los estrechos espacios de las galerías mineras hacen que haya una preferencia por personas de cuerpos pequeños, baja estatura y delgadas. Accidentes laborales, fracturas, ahogamientos, paludismo, dengue y situaciones de trabajo en semiesclavitud se presentan en la zona sur de Bolívar, produciendo la muerte o enfermedad de niños y adolescentes.

3.4. Entre la mina y la calle: la infancia guayanesa corre riesgo

*** La violencia tiene diversas caras en Guayana. Niños mendigando o delinquiendo, prostitución infantil, así como susceptibilidad de caer en las garras de la trata de personas. En el sur del estado, los adolescentes son mineros, van armados o padecen violencia. Las dinámicas migratorias desintegran hogares y quedan a cargo de sus abuelas o vecinas. La pauta minera ligada a la violencia afecta los infantes de manera directa.

Uno de los principales factores en los cuales la infancia guayanesa está impactada por la violencia es primero que nada el socavamiento de la base del núcleo familiar, explica el investigador de crimen y violencia German Dam. “Es recurrente la presencia de familias separadas por cuestiones laborales, o de convivencia. Los niños quedan sin la figura principal, bajo custodia de otros familiares. Son infantes vulnerables y se desarrollan en ambientes donde impera la violencia, como los barrios. Allí ven como ejemplo la supervivencia del más fuerte y son presa fácil de grupos criminales, y bandas armadas que

los captan. Estas personas les ofrecen falso cariño y falsa atención de los cuales están carentes”.

Dam explica el deslumbramiento por las figuras de poder como el pran o líder de la banda. “Primero, hay bandas armadas que se aprovechan de las situaciones, la destrucción del núcleo familiar y la misma economía, un niño que no come, que ve que en su casa no hay alimentos y que haciendo cosas que no son lícitas va a poder comer lo que desea y darse lujos, va sucumbir ante esas tentaciones. Crecen y observan que el que tiene poder, moto, carro, la novia más linda y se da sus lujos es el malandro. Cuando se le presenta la oportunidad el niño cae, creyendo que va a escalar en el poder”.

El primero de los tres aspectos que a juicio del padre Néstor Briceño son más peligrosos para los niños hoy en día en Ciudad Guayana, es la violencia por parte de la familia, la cual ha sido institucionalizada. “Existen padres y madres que castigan a los hijos porque fue lo que ellos aprendieron. No hay un diálogo de amor explícito sino de violencia, se cumple el viejo adagio: porque te quiero, te aporreo”.

Le sigue en esa lista la existencia de un poderoso submundo criminal en la localidad. “Las bandas pequeñas y grandes que existen en los barrios de nuestra ciudad. En el sector La Victoria, por ejemplo hay bandas de niños que se tienen que identificar para sobrevivir rápidamente. Desde muy pequeños tienen que hacer maldades e incluso hay ciertas bandas donde se proponen actos violentos tipo robos y asaltos contra los pares para ganar terreno”.

“La violación al derecho a la salud, la alimentación y la educación son gestos de violencia gravísimos contra nuestros niños. Si los muchachos no tienen que comer, y los padres no los envían a los colegios, su salud se va a ver afectada. Esas infracciones a esos derechos generan estas formas de violencia”, destaca Briceño.

Un niño en el colegio es un milagro

La implosión del sistema educativo acerca los infantes a la vida de la calle, de acuerdo con la periodista Jhoalys Siverio. “Con lo que cuentan los maestros de la deserción escolar de los privados y los públicos, los padres no tienen como pagar los colegios ni

alimentar a los hijos para que vayan a la escuela, y terminan decidiendo sacarlos del estudio. Allí se exponen a los niños y adolescentes a la obligación de trabajar o que tengan mucho menos tiempo de ocio. En Ciudad Guayana, que está dominada por delincuencia organizada y bandas armadas, sobre todo en la parte de San Félix, están más expuestos porque son los conejillos de indias para que formen parte de esas organizaciones y las integren, teniendo así un primer contacto temprano con la delincuencia”.

La lucha cotidiana por comida, servicios y necesidades obliga a los padres a descuidar la formación en el interior del hogar, considera Siverio. “Mientras tanto los padres están pendientes de buscar el recurso y no existe esa orientación tan necesaria. Hay muchísimos casos de niños y adolescentes que quedan solos o al cuidado de algún familiar, tío o abuela porque los padres se van a trabajar a las minas. He sabido de un caso donde seis niños junto a una adolescente ya embarazada quedan a cargo de una abuela que no tiene recursos y esos infantes están solos, no tienen orientación y son carnada fácil para el delito”.

La infancia concentra la debilidad frente a las siete plagas que afectan a Venezuela, dice lapidariamente el padre Carlos Ruíz, de la parroquia Brisas del Sur. “Las causas principales de la violencia que sufren los niños son la destrucción de la familia, el hambre, la desescolarización a resultas de la demolición del sistema educativo. Inciden además la presencia de enfermedades erradicadas como la hepatitis infantil, tosferina, y el sarampión”.

“Más que la violencia física se presenta la de no comer, no ir a la escuela. Hay también huérfanos producto de la violencia. Un niño en un colegio es un milagro. Están en la calle y allí hay inducción a la prostitución y a la mendicidad”. Indica Ruiz que en su comunidad hay madres, impulsadas por el hambre, que permiten el contacto sexual de sus hijas con los adultos por dinero. Denuncia que el 99 por ciento de los hogares son violentos y existe una altísima presencia de abusos sexuales en niñas.

La trata acecha a las niñas y adolescentes

Para Mairis Balza, coordinadora de la Ong Codehciu, la trata de personas en todas sus variantes es uno de los peligros inminentes para la infancia que crece cada día en Guayana, junto a la violencia sexual y la violencia armada. Le preocupa que en la región no hay organizaciones no gubernamentales que se encarguen de la infancia, las cuales puedan atender la gran cantidad de casos existentes. “La mina exporta a Ciudad Guayana realidades que antes eran distantes. Se normaliza la violencia en todo el estado”.

Los infantes acusan la violencia con diferentes manifestaciones comenta Jackeline Fernandez de la Red Aiven de mujeres. “El insomnio, replicar conductas violentas y creer que eso es lo normal, incluso la desesperanza presente en adolescentes. La violencia de alguna manera menoscaba la libertad de los muchachos de salir, de entretenerse y juntarse con personas de su edad como era antes. Tiene que ver con su propia tranquilidad. A mi sobrino lo secuestraron en su casa y cuando él veía llegar un carro se lanzaba al suelo y gateaba hasta donde estaba su mamá para decirle que había un carro extraño parado afuera. No hubo allí apoyo psicológico en ese caso”.

Hay una gran carencia de profesionales en el área de ayuda psicológica aquí en Guayana, resalta con preocupación Fernández. “Incluso en las instancias públicas, la fiscalía no tiene una psicóloga para atender a las mujeres víctimas de violencia, ni para atender a los niños, hijos de esas mujeres y hacerles sus respectivos exámenes. No hay fundaciones que brinden apoyo psicológico ni a adultos ni a niños que estén pasando por esta situación. Es palpable la falta de profesionales formados más allá de lo académico en temas que tienen que ver con resiliencia y con las consecuencias de la violencia”.

En referencia a la prostitución de niñas y adolescentes asegura que en Vista al Sol, populosa parroquia de San Félix, niñas y adolescentes desaparecen de su hogar para irse a las minas a trabajar en el área sexual. Sus familias lo ven como algo normal, y hasta lo apoyan porque es una manera de traer dinero a la casa.

Hacia el Sur

El padre Giannino Prandeli está en El Callao y resalta que uno de los impactos regionales del mundo minero es la alta prostitución en adolescentes. “Son niñas con edades

entre 12 y 13 años, se ubican cerca de las licorerías y se pelean con las adultas por los clientes. Muchas de ellas son positivas a las Ets, y en particular al VIH. Viajan a la frontera con Brasil para recibir los tratamientos porque en Venezuela no están disponibles. Igualmente, el número de embarazos precoces va en aumento de manera exponencial”.

Infancia indígena vulnerada

300 comunidades indígenas están expuestas en Amazonas y Bolívar a los influjos del Arco Minero según establece la ONG Kape Kape en sus investigaciones recientes. No solo ven contaminados sus ríos y comunidades, sino que sus jovencitas son prostituidas. Una de las más infames palabras que ha traído el extractivismo es “currutelas”, que es el vocablo de origen portugués para denominar a los burdeles en las minas. Coinciden las Ongs locales en que gran parte de esas casas de placer tienen a niñas y jóvenes indígenas que son esclavizadas desde muy temprana edad, ya que la preferencia sexual de los mineros va hacia las personas muy jóvenes.

Una experiencia positiva

La casa hogar Miguel Magone pertenece a la red Don Bosco, y en ella habitan varones en situación de riesgo, los cuales habían llegado a la calle por abandono. Existe capacidad para acoger 20 jóvenes, explicó María Pereira, encargada de la institución. Relata que a los infantes se les hace abordaje de calle y luego se les lleva a la casa donde se les educa y apoya para lograr un futuro estable. Cuenta que hay un proyecto largamente acariciado, una residencia juvenil que los acoja desde los 18 años, porque en muchos casos y a pesar del esfuerzo no se ha logrado una vinculación con la familia al ir creciendo.

Pereira luce preocupada cuando cuenta que la presencia de niños en la calle está desbordada y fuera de control. Relata la existencia de dos pandillas en las cuales mujeres hacen el papel de madres sustitutas, una de ellas se ubica en la zona de Altavista y la otra en el Terminal de pasajeros. Son captadores de niños para engrosar las bandas, y hay prostitución infantil en ambos casos. “Es muy alto el problema de la violencia. Hogares con una madre que tiene maridos por turnos. El hombre maltrata a la mujer y ella se desquita con el hijo. El abuso sexual por parte de los padrastros es una constante hacia las niñas.

Mientras que la vulnerabilidad de los niños son las minas y el trabajo a edad temprana. Conocemos casos de niñas que mantienen sus hogares prostituyéndose en las minas”.

En Guayana, hierve un crisol de actividades relacionadas con la minería. Tristemente, las generaciones futuras están siendo impactadas de manera directa por los modos y características de esa realidad económica, torciendo vidas jóvenes desde muy temprano y haciendo muy difícil su recuperación.

IV. La Guajira: Riesgos y vulneraciones a los DDHH de los niños migrantes.

1. Condiciones migratorias de los niños, niñas, adolescentes y sus familias.

Colombia tiene 6.301 kilómetros de fronteras terrestres con los cinco países que la rodean: Brasil, Ecuador, Panamá, Perú y Venezuela⁷; las poblaciones ubicadas en los territorios limítrofes, cuentan con una mínima presencia estatal, que a su vez aumenta las posibilidades de que grupos armados y otros actores ilegales se asienten allí, factor que representa una amenaza para los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Aunado a lo anterior, circunstancias como la pobreza, la vulnerabilidad y la exclusión social generan migración infantil, que, si bien puede ser voluntaria y dirigida a encontrar nuevas oportunidades, también puede ser forzada y surge cuando son víctimas de delitos como la explotación sexual comercial infantil, el reclutamiento, la trata, la explotación laboral, entre otros.

Los niños, niñas y adolescentes nacionales o extranjeros, sufren discriminación y no tienen acceso a la protección social, a los servicios de alimentación, a la vivienda, a los servicios de salud y a los de educación. Las niñas no acompañadas y separadas de sus familias están particularmente expuestas a la violencia de género, específicamente a la violencia doméstica.

⁷ Ministerio de Relaciones Exteriores. Acerca de Colombia. En: www.cancilleria.gov.co/colombia

En algunos casos, los niños, niñas y adolescentes no pueden obtener documentos de identidad, no tienen acceso al registro civil, su edad no puede determinarse, ni pueden tampoco solicitar documentos, ubicar a sus familias, ni acceder a sistemas de tutela o asesoramiento jurídico. En muchas ocasiones, los niños y niñas y adolescentes no acompañados o separados de su familia son detenidos por funcionarios de los servicios de fronteras o de inmigración, desconociendo los instrumentos internacionales, tratados como ilegales e incluso, son entregados o devueltos a su país de origen en ocasiones sin ningún procedimiento ajustados a la ley.

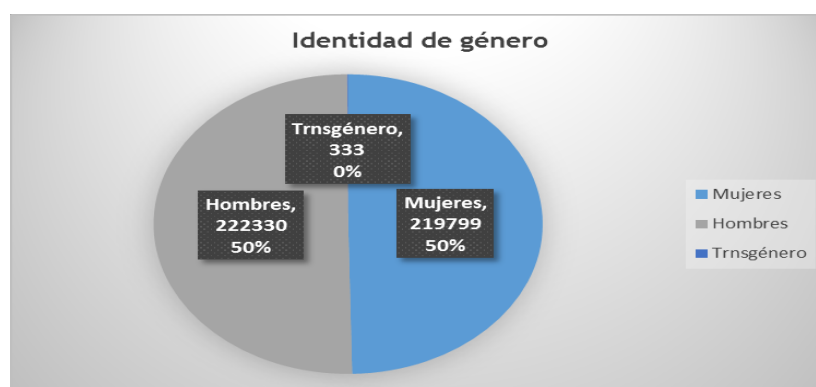
El Estado Colombiano particularmente se ha visto impactado por la crisis humanitaria que viene atravesando Venezuela, dado su cercanía geográfica, las extensas zonas fronterizas y sus vínculos económicos, históricos y socioculturales se constituye como el principal destino de la población inmigrante venezolana, fenómeno al que no estaba acostumbrado, pues se ha caracterizado más por contar con un gran porcentaje de población emigrante que por ser un país receptor, de modo tal que esta situación plantea grandes desafíos en la prestación de servicios esenciales.

Problemáticas como el riesgo de apátrida, la desnutrición moderada y severa con la que llegan los niños, niñas y adolescentes migrantes que afecta el riesgo de mortalidad infantil, el aumento en la demanda estudiantil y en servicios de salud y la deficiente cobertura afectan los derechos fundamentales de esta población, lo que supone una nueva necesidad para Colombia respecto al ajuste del sistema de refugio bajo los estándares internacionales; adecuar los mecanismos que le permitan garantizar y proteger los derechos de la población venezolana en el marco de sus responsabilidades en el Derecho Internacional de los Refugiados. Además, en la medida en que la salida de la crisis humanitaria en Venezuela no parece tener respuesta en el corto y mediano plazo, y el 88%

de la población censada en Colombia manifiesta interés de establecerse en territorio nacional⁸.

Ahora bien, según el “Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos en Colombia⁹ el, ingreso de los venezolanos en condición regular es de (376.572), más los irregulares identificados en el RAMV (442.462), los cuales suman 819.034. A esta cifra se suman los 250.000 colombianos retornados. Es así como más de un millón de personas han llegado al país en los últimos 16 meses desde Venezuela.

De acuerdo al “Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos en Colombia (RAMV)”¹⁰ el total de población registrada como irregulares es de **442.462 personas** que corresponden a **253.575 familias**, de las cuales:



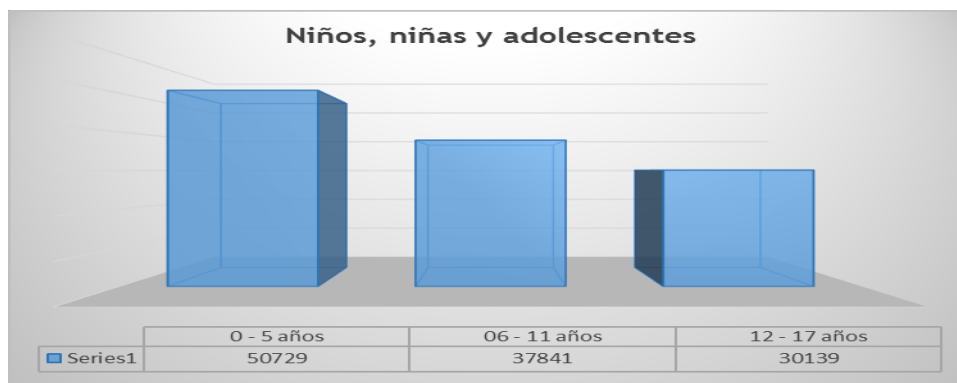
Fuente: Informe final RAMV, junio de 2018

Del total de las personas registradas, **222.330** se identifican como **hombres**, **219.799 mujeres** y **333 transgénero**, evidenciando un porcentaje casi igual entre las dos primeras categorías.

8 EL TIEMPO (9 de mayo de 2018). Conozca las cifras del primer censo de venezolanos en Colombia. <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/esta-es-la-radiografia-del-primer-censo-de-venezolanos-en-colombia-215360>

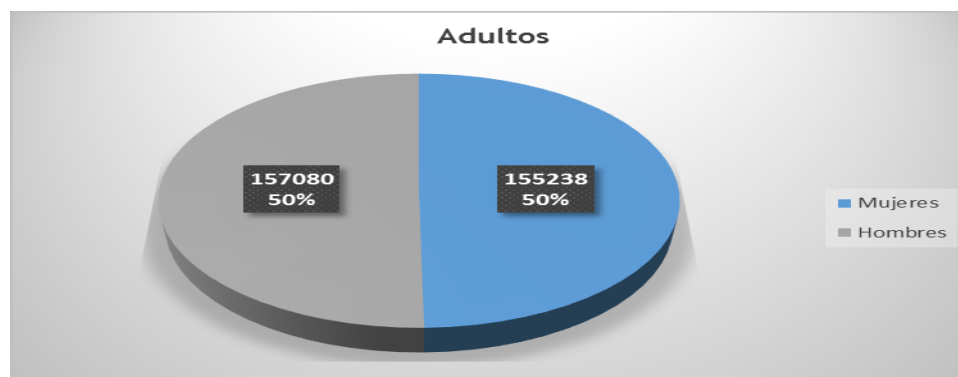
9 Decreto 542 de 2018 “Por el cual se desarrolla parcialmente el artículo 140 de la Ley 1873 de 2017 y se adoptan medidas para la creación de un registro administrativo de migrantes venezolanos en Colombia que sirva como insumo para el diseño de una política integral de atención humanitaria”.

10 Presentación Informe Final RAMV-FENALPER-Defensoría del Pueblo-Gobierno en Línea unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres- Colombia con el apoyo de OIM-USAID-ACNHUR



Fuente: Informe final RAMV, junio 2018

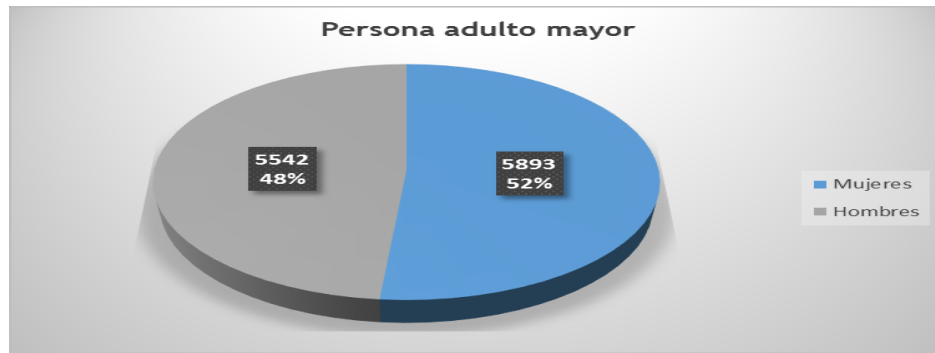
Del total de la población registrada, **118.709** corresponde a niños, niñas y adolescentes, de los cuales **58.667** son mujeres y **60.038** hombres. Igualmente, el 43% se encuentran en la etapa vital de primera infancia, 32% infancia y 25% adolescencia.



Personas mayores: 11.435	
Mujeres	5.893
Hombres	5.542

Fuente: Informe final RAMV, junio 2018

Del total de la población registrada, **312.318** corresponde a adultos, de los cuales **155.238** son mujeres y **157.080** hombres.



Fuente: Informe final RAMV, junio 2018

Para el caso de personas mayores, del total de las personas registradas, el **52%** corresponde a **mujeres** y el **48%** a **hombres**.

Por su parte el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- señala que durante el año **2017 fueron atendidos en sus distintos servicios 22.113 niños, niñas y adolescentes**, mientras que solo durante el primer semestre de 2018 se han atendido 32.766, siendo los Departamentos de la Guajira, Norte de Santander, Cesar, Arauca, Boyacá, Guainía y Vichada los que más casos reciben.

2. Condiciones particulares en el paso fronterizo en Riohacha, la Guajira.

El miércoles 21 de noviembre de 2018 se realizó una visita de observación a la zona de Riohacha, en la Guajira y en el paso fronterizo de Paraguachon. A partir de lo observado se concluye lo siguiente:

1. Existe un paso fronterizo dirigido por las autoridades de Colombia donde se controla el ingreso y salida ciudadanos venezolanos, incluyendo a los niños, niñas y adolescentes. A pesar de las iniciativas gubernamentales de flexibilizar los protocolos migratorios persiste confusión, ambigüedad y posturas contradictorias cuando se trata de paso fronterizo de niños, niñas y adolescentes solos o

acompañados de sus padres. Se exige la presentación de documentos de identificación del niño cuando viaja solo, si el paso fronterizo de un niño se realizó en compañía de sus no padres no se exige documentos de identificación.

2. Los pasos fronterizos no autorizados se estiman en más de 180 trochas clandestinas, las cuales son espacios de vulneración y de alto riesgo de violencia, trata, tráfico, explotación de menores de edad. Existe riesgos de heridos producto de minas antipersonales que se encuentra dispersas en los pasos fronterizos.
3. Las autoridades de Colombia reportan que los niños y niñas venezolanos presentan cuadros de desnutrición, falta de control médico, incumplimiento de esquemas de inmunizaciones y desescolarización.
4. Las familias venezolanas que cruzan la frontera reportan las dificultades para cubrir sus necesidades básicas como el principal motivo para su migración. Muchas madres migrantes con sus hijos buscan apoyo de otros familiares domiciliados en Colombia o en otros países.
5. También las autoridades del ICBF reportan dificultades para la localización de la familia de origen de un niño o niña en Venezuela. La falta de comunicación y de respuesta por parte de las autoridades de Venezuela impide cumplir con los mínimos protocolos de protección y de reunificación familiar.
6. Deben ser revisadas todas aquellas normas, prácticas institucionales y sociales que impidan la garantía de derechos y la protección inmediata de niños, niñas y adolescentes migrantes.

7. Existe la necesidad de realizar el fortalecimiento a la acción Defensorial como región en articulación con la sociedad civil para la Protección Integral de los niños, niñas y adolescentes.
8. Es necesario documentar el proceso, compartir experiencias, caracterizar el fenómeno y los riesgos de vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes: apatridia, esquema de atención psicosocial de las familias, tráfico, trata, embarazo en adolescentes, xenofobia, entre otros.
9. Se debe consolidar un mecanismo de seguimiento a situaciones graves que se pueden presentar en la migración como violencia de género, apatridia, xenofobia y respuesta para la Protección Integral de los derechos.
10. Se avanza en la articulación interinstitucional en Colombia, pero se hace necesario la prestación de servicios integrales especializados de niños, niñas y adolescentes venezolanos que tenga en cuenta las características de los flujos migratorios.
11. Las entidades responsables de la protección integral en el territorio deben ser fortalecidas en talento humano y recursos financieros, para asumir la emergencia y la creación de estrategias y servicios con enfoques diferenciales que prevengan además episodios de xenofobia.

3. Condiciones particulares en Maicao.

Las autoridades migratorias contextualizan sobre la situación del alto flujo migratorio, quienes manifiestan que ha habido picos de ingreso de 2.500 personas procedentes de Venezuela. Se menciona que está autorizado el paso de personas, pero el vehicular está prohibido.

Las autoridades colombianas tomando en consideración las dificultades para que un ciudadano venezolano disponga de un pasaporte o cédula de identidad se optó por flexibilizar esta situación teniendo en cuenta el principio de reciprocidad e inicia la

implementación de la Tarjeta Fronteriza, lo que les permitía adquirir productos de la canasta familiar.

Los niños tenían acceso al sistema educativo colombiano pero que esto solo era autorizado para Uribia, Maicao, Riohacha y en Manuare, la función del documento era para circulación fronteriza, era gratuito y tenía que acreditar unos requisitos, como la permanencia de 7 días.

Estas personas se quedaron en Colombia a pesar de que el documento permitía la estadía por 7 días, era un documento válido para la circulación de frontera, se suspendió la expedición cuando se llegó a la cifra 1.600.000 tarjetas fronterizas. Sumado a esto existió otra dificultad y era que habían entrado antes de 21 de julio del anterior año 321000 venezolanos y que estaban de manera irregular porque el permiso estaba vencido, inicialmente les fue concedido por 90 días luego se prórroga por 90 días más. Al revisar la situación y por la crisis se estableció que no podían multarlos y se les otorgó el PEP, ingresaron 350.0000 quienes solo tramitaron 180.000 el PEP en la primera etapa. El PEP tiene tres etapas la primera que aplicaba antes del 27 de julio de 2017, la segunda etapa ocurrió para las personas que no lo hubieran tramitado sino los que entraron hasta el 2 de febrero de 2018 se completó la cifra de 182.000 personas, pero no se sabía que había pasado con las otras 200.000 personas. Este es un tema que a pesar de que se hicieron esfuerzos, no se cumplió en su totalidad.

Para los niños que llegan con sus familias, son trasladados al centro del migrante para atención por solo 3 días. Esto no es una solución de fondo, aquí hay un tema de recursos.

Los niños que ingresan a Colombia tienen que venir con sus a padres y familiares. Cuando viene solos son entregados a la Policía de Infancia y Adolescencia.

Entre los hallazgos de la visita y observación de la dinámica migratoria en Paraguachón – Maicao se destacan los siguientes:

1. Existe un punto de control migratorio regular, que controla el ingreso de venezolanos, pero no permite ingreso de vehículos.
2. A pesar de la existencia del punto de control fronterizo, existe un flujo migratorio irregular paralelo y contiguo por el que ingresan vehículos venezolanos a Colombia, con personas adultas, niños, niñas y adolescentes.
3. Existen picos de ingreso de niños, niñas, adolescentes, personas adultas que ingresan por el punto de control en un número de 2.500 a 5000, lo que fluctúa diariamente.
4. Se asume que el ICBF es la única institución que debe proteger a los niños, niñas y adolescentes cuando vienen solos, pero no se cuenta con mayor conocimiento de las obligaciones que le asiste para identificar o detectar posibles situaciones de tráfico de o trata de niños, niñas por parte de las autoridades migratorias.
5. Admiten que hay omisión al permitir el ingreso de vehículos venezolanos por las trochas identificadas como ingreso irregular de migrantes, porque consideran que es un tema de responsabilidad del gobierno nacional y de política migratoria.
6. Existen situaciones de amenaza para el ejercicio de los derechos de niños, niñas y adolescentes, al no realizar acciones de control en las trochas o pasos identificados como irregulares por parte de las autoridades migratoria, por cuanto son más vulnerables a la trata, el tráfico, la explotación laboral, el trabajo infantil, entre otras situaciones que ocasiona la migración irregular.

7. Las acciones de atención humanitaria están siendo asumidas por la cooperación y organizaciones civiles con la poca o casi nula intervención por parte de las instituciones del Estado Colombiano.
8. La intervención, las pocas o casi nulas acciones Estatales, se han realizado sin enfoque de derechos humanos y no se compadecen con la grave situación de amenaza y vulneración de derechos en niños, niñas, adolescentes y adultos mayores por el desplazamiento interno y la migración irregular.

4. Centro de Atención al Migrante y al Refugiado en Maicao.

El Centro de Atención al Migrante y al Refugiado, creado en Maicao, Colombia, por la Pastoral Social de la Diócesis de la Guajira, en 2008, funciona con el apoyo del ACNUR, UNICEF y Save the Children.

El centro está capacitado para albergar unas 120 personas permitiendo minimizar los riesgos de vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Llama la atención la poca o nula presencia de entidades del Estado y que solo la cooperación internacional es la que asume la atención.

Entre los principales hallazgos se destacan los siguientes:

1. Se establece que hay atención integral para niños y niñas en primera infancia y solo el ICBF ha asistido en ocasiones a dicho centro para la vinculación de niños, y niñas a los programas de nutrición por la mal nutrición o desnutrición.
2. No existen programas por parte de la alcaldía o gobernación del departamento implementados para la atención de los niños y sus familias. Muchas de las

familias llegan con niños y niñas a la expectativa de encontrar nuevas oportunidades, a quienes se les apoya por parte de la cooperación en la búsqueda de posibilidades de trabajo.

3. Se observó en el Centro condiciones de hacinamiento y que la atención médica solo la reciben cuando es solicitada por la cooperación. Los niños en la etapa de infancia y la adolescencia no están vinculados a la escuela y solo participan en actividades de juego y lúdica que Save Children desarrolla en una carpa especial que funciona a la entrada del centro.
4. La atención integral humanitaria en el centro de atención del migrante, se constituye en un paleativo que refleja la deficiente o nula oferta estatal y la visión restringida de lo que es proteger integralmente, desconociendo la obligación que le asiste al Estado de generar las condiciones mínimas para el ejercicio de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y sus familias, independientemente de su origen, nacionalidad o situación que les afecte.
5. De otra parte, se menciona que ha habido casos en que persona se han acercado al centro para ofrecer compra de niños, y niñas a los migrantes venezolanos. Situación que es de conocimiento del ICBF, pero desconocen las acciones realizadas en este sentido. Por otro lado, no conocen acciones por parte de la Fiscalía.

5. Visita al Barrio-Villa del Sur: asentamiento de población desplazada de la violencia, indígenas Wayúu y migrantes venezolanos.

Se realizó el reconocimiento del asentamiento y a través del recorrido como de las entrevistas realizadas a líderes y lideresas comunitarios, establece la siguiente situación:

1. Habitan 900 familias, las cuales están integradas por 5 y 8 personas aproximadamente por familia.
2. En cada familia existe un número considerable de menores de cinco años los cuales oscilan entre 5 a 8.
3. Las condiciones de vivienda de estas poblaciones no ofrecen las debidas garantías de una vivienda digna, por cuanto carecen de servicios básicos domiciliarios de agua potable y alcantarillado. Son viviendas construidas en bareque, lata, plásticos o carpas.
4. El medio de sustento está basado en el reciclaje, venta de agua, gasolina y mendicidad.
5. Existe un número de 117 mujeres gestantes, de las cuales más en promedio 60 están en etapa final de gestación, sin ningún control prenatal, y algunos con signos físicos de deterioro en su salud.
6. Existen un número considerable de niños y niñas con signos físicos de desnutrición y mal nutrición, como también niños y niñas con discapacidad por retardo mental, hidrocefalia y ceguera.

7. Manifiesta la comunidad que reciben a la fecha apoyo por parte del ICBF, donde atienden a 128 personas (76 niños, niñas menores de 5 años, mujeres gestantes y lactantes).
8. La comunidad manifiesta que a la fecha en la comunidad hay 90 niños de cinco años sin atención del ICBF y 190 niños desescolarizados.
9. En relación con la presencia estatal, los líderes comunitarios manifestaron que no han contado con visita de las entidades municipales ni departamentales.
10. Cuentan con apoyo de organismos de cooperación haciendo mención “que si no fuera por ellos ya habrían muerto.

V. Recomendaciones.

Una vez analizado los datos disponibles y presentados los principales hallazgos de la visita de observación se presentan las siguientes recomendaciones.

1. Desarrollar en Venezuela una política pública para la protección y garantía de derechos de los niños, niñas y adolescentes que permita superar los factores de riesgos frente a la violencia, la migración forzada o la vinculación en actividades mineras o conexas.
2. Implementar programas de asistencia y protección especial a familias en condiciones de pobreza o pobreza extrema que les permita cubrir sus necesidades básicas.
3. Fortalecer a las escuelas como espacios resilientes en zonas de alta vulnerabilidad social.
4. Desarrollar acciones sostenidas y especializadas para la atención en salud mental y acompañamiento psicosocial a los niños, niñas, adolescentes y sus familias

afectados por las actividades mineras, migración y otras formas de violencia, especialmente en zonas fronterizas.

5. Fortalecer la capacidad de respuesta del Sistema de Protección Integral al Niño, Niña y Adolescentes en zonas fronterizas y de alta conflictividad social.
6. Promover espacios de participación social en el desarrollo de políticas públicas, especialmente la participación de niños, niñas y adolescentes como una estrategia de formación, empoderamiento y ejercicio de la ciudadanía.
7. Desarrollar investigaciones exhaustivas sobre el uso de niños, niñas y adolescentes en actividades ilícitas en zonas fronterizas por parte grupos armados organizados.
8. El reconocimiento por parte de los Estados receptores de ciudadanos venezolanos, especialmente de niños, niñas y adolescentes que del flujo migratorio se materializa en una situación forzada producto a un deterioro acelerado de las condiciones de vida y satisfacción de necesidades básicas en Venezuela.
9. Es necesario que los Estados de la región activen mecanismos de protección para cualquier niño, niña o adolescentes venezolano que cruce la frontera en compañía o no de sus padres. Estos mecanismos de protección deben garantizar la integralidad en el cumplimiento y ejercicio de derechos para todos los niños, niñas y adolescentes.
10. Establecer lineamientos, rutas, protocolos para la protección internacional de los niños, niñas y adolescentes en contextos de flujos migratorios.
11. Implementar de mecanismos bilaterales de control migratorio y de atención humanitaria para la identificación de situaciones de amenaza y vulneración en sitios de frontera.